

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SOCIOLOGA CON
MENCIÓN EN DESARROLLO

CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

MARIA GABRIELA OLMEDO CARRANCO
DIRECTORA: ALEJANDRA DELGADO

QUITO, 2020

AGRADECIMIENTO

Primeramente, quiero agradecer a mi padre por brindarme los estudios, a mi madre por apoyarme en mis sueños, metas por sus enseñanzas a lo largo de mi vida. Siempre ha demostrado que mis triunfos también son suyos.

Así también quiero agradecer a mis maestros a lo largo de mi vida académica en especial a Alejandra Delgado y Nelson Reascos quienes me animaron a continuar en la carrera y me han brindado sus enseñanzas no solo académicas sino también en la vida.

Mis agradecimientos también van dirigidos a mis amigos de y a las personas especiales en mi vida que han estado alentándome para concluir con este trabajado de disertación.

Y para finalizar también quiero agradecer a mi compañero de cuatro patas Peluchin quien me ha escuchado y me ha acompañado en cada momento de este proceso y de mi vida.

DEDICATORIA

A mi abuela Marujita que ha sabido superar las dificultades de la migración campo-ciudad. Sembrando en mí el repensar los roles de género y la lucha contra el machismo.

A todas las mujeres que hemos sido víctimas de violencia de género y que queremos comprender las raíces de esta problemática. A los hombres que están en deconstrucción constante de su masculinidad.

INDICE

AGRADECIMIENTO.....	2
INDICE	4
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I Procesos sociales del género	8
.1. El género	8
1.1.1. Roles de género en la historia	11
1.2 El reclamo de las mujeres.....	17
1.3. Mujeres, colonia y cosmología.....	21
1.4 Relaciones de género.....	25
1.4.1 Factores que influyen en las relaciones de género	26
CAPÍTULO II	28
Masculinidades.....	28
2.1. Generalidades de las masculinidades	28
2.2 Masculinidades hegemónicas	32
2.3. Masculinidades subalternas	36
2.4 Nuevas masculinidades	39
2.5 Enfoques de la masculinidad.....	44

Enfoque histórico masculinidad	44
Enfoque sociológico	45
Enfoque de la antropología	45
CAPÍTULO III	46
VIOLENCIA DE GÉNERO: UNA LECTURA DESDE LA CONSTRUCCIÓN SOCIO CULTURAL	46
3.1. Aproximación al estudio de caso	46
3.2 Construcción de la masculinidad indígena y mestiza.....	48
3.3 Diferencia sociocultural de las masculinidades indígenas y mestizas	67
3.3 Conclusiones y recomendaciones.....	78
Conclusión.....	78
Recomendaciones.....	81
ANEXOS	87

INTRODUCCIÓN

Cuando se pregunta qué y quién es el¹ ser humano, no todos tienen el mismo concepto, eso depende de la óptica con que se estudie. Así, un psiquiatra, antropólogo, sacerdote, obrero, adolescente, sociólogo, lo conceptualizarán de manera diferente. Para muchos es un concepto simple, un ser vivo, un objeto, para otros un misterio, pero realmente es un ser racional que busca la verdad, es decir, saber que es él mismo y bajo qué principios gobernar su vida, por eso es necesario, que se ubique como sujeto, como una persona con plena consciencia y libertad en completa relación con los demás.

Definir la masculinidad es aún más difícil, pues más que un concepto semántico, es un proceso vivencial influenciado por muchos factores, el cual debe ir paralela a la evolución humana.

Todos los aspectos que constituyen la masculinidad son merecedores de investigar debido a que a través de esta podemos comprender los procesos individuales y sociales del ser humano. Al identificar las masculinidades indígenas y mestizas podemos comprender las prácticas sociales y culturales existentes dentro de la sociedad.

La violencia de género se encuentra en todas las esferas sociales de los ámbitos público y privado de la cotidianidad. Esta puede ser psicológica, física, sexual, política y doméstica. En el Ecuador “la problemática social de la violencia de género contra las mujeres en las relaciones interpersonales y/o familiares, ha sido denunciada como tal por el movimiento de mujeres desde la década de los 80” (INEC, 2011).

¹ Nótese que el lenguaje da cuenta de un predominio lingüístico que pone una particularidad en las cualidades de lo masculino.

Si bien la violencia se expresa en distintas formas, los agresores pueden ser hombres y mujeres esta forma parte de un sistema de socialización patriarcal a lo largo de la historia se ha evidenciado supremacía del hombre sobre la mujer adquiriendo una centralidad de

mundo respecto a cómo este funciona y como debería funcionar poniendo a la mujer en un rol de subordinación.

Varias prácticas dentro de la estructura patriarcal en la cual vivimos se han normalizado y naturalizado, tal es el caso de la manifestación de la fuerza física que ha contribuido a la generación de una posición dominante en el mundo causando inequidad en los roles de género.

Es por esto que para entrar en el tema se realizó en primer lugar una recopilación histórica de los roles de género, los hitos de varias mujeres a lo largo de la historia. En segundo lugar, se abordó las diferentes características del ser hombre y los distintos tipos de masculinidad. Finalmente, para responder a la pregunta que da inicio a este estudio sobre la construcción sociocultural de la violencia de género se realizó una investigación cualitativa a través de cuatro grupos focales dos conformados por hombres mestizos y dos por hombres indígenas. La delimitación del presente estudio se la realizó dentro de la Universidad Católica del Ecuador, Instituto Pedagógico Intercultural Bilingüe de Canelos, Comunidad Puruha de Cebadas y Comunidad de Ingapi- Pacto, en el año 2019-2020

CAPÍTULO I

PROCESOS SOCIALES DEL GÉNERO

“El mundo siempre ha pertenecido a los varones” (Beauvoir, 1999, p. 63)

En este capítulo se realiza una aproximación a los diferentes roles y dinámicas sociales sobre las que se basan la construcción de la sociedad, para conocer cómo los procesos sociales contribuyen al estudio de la violencia de género como una problemática que afecta al mundo.

se habla de los roles sociales de la mujer en relación al orden social, así como de varios hitos históricos importantes que afectaron el desenvolvimiento de la mujer en las diferentes esferas de la sociedad, para identificar cuál ha sido su rol y cómo la violencia ha sido naturalizada por la cultura. Además, se refiere a la relación del rol de la mujer en la colonia y la cosmología, porque se cree importante contrarrestar el papel de la mujer indígena y la mujer occidental dentro de la sociedad colonial, para comprender los cambios que han tenido en la sociedad.

Para el efecto, se consideran los autores: Pierre Bourdieu con su obra La dominación masculina; Simone de Beauvoir, Auffret Severine con La historia del feminismo; y, Aura Cumes con Mujeres indígenas patriarcado y colonialismo.

.1. El género

Los estudios del género parten del siglo XIX, para esta época ya se mostraba interés sobre el tema, pero es en el siglo XX, hacia la década de los años 50-60 cuando verdaderamente se inician las investigaciones. Históricamente se les ha considerado como época de revuelo social, porque ocurrieron movimientos de mujeres, de negros en Estados

Unidos, hippies y movimientos gay y lésbico, que condujeron a aportes significativos en la diferenciación de género. La subordinación histórica de la mujer ante el hombre, es el punto de partida en los estudios de género, surge la necesidad de construir una nueva identidad femenina que permita proyectar socialmente una figura que revierta la situación tradicional del dominio masculino (Duarte & García, 2016).

¿Qué es ser mujer? fue la interrogante que abrió camino para crear nuevas identidades femeninas. Los estudios sobre la masculinidad tienen como objetivo detectar los conflictos que enfrentan los hombres ante los cambios en la identidad masculina.

Por lo tanto, para continuar con este apartado, es preciso saber que el género es “el grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendiéndose desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico” (Real Academia Española, 2014, p. 112). Cuando se hace mención a este concepto, es importante tener en cuenta las diferentes relaciones simbólicas de las mujeres y los hombres, por cuanto, el género es una categoría que permite estudiar este sistema de relaciones.

Al respecto, Arroyo (2018) señaló que “el género es una construcción social que da cuenta de los distintos atributos y capacidades que asignan a las personas según su sexo” (p. 95). En otras palabras, se refiere a los conceptos existentes en la sociedad sobre las funciones, forma de actuar y cualidades que la sociedad atribuye a los hombres y mujeres. Por lo tanto, desde una perspectiva social de la diferencia sexual existe la necesidad de enfocar la diferencia que existe entre los roles determinados a los hombres y a las mujeres. Es decir que, de una u otra forma es la sociedad quien determina cuales son las actitudes, forma de pensar y de vestirse para cada grupo, dándole una connotación desde lo masculino y lo femenino según corresponda.

En este sentido, la categoría de género permite interpretar y comprender el significado que las diversas culturas conceden a la diferencia de los sexos; tal como, a las complejas relaciones y conexiones de las distintas formas de relación humana. Según Lamas (2009) se identificaron dos usos de la palabra género uno se relaciona con las mujeres y otro, con la

construcción cultural de la diferencia sexual desde las distintas relaciones sociales de los sexos.

En palabras de Scott, citado por Lamas (2009) existe “una ventaja de usar la palabra género para designar las relaciones sociales entre los sexos (...), mostrar que no hay mucho de las mujeres aparte del mundo de los hombres, que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres” (p. 332). Es decir que, ambos sexos tienen que ver entre sí, no se pueden ver o idear sobre estos por separado.

A partir de lo expuesto por Lamas se puede conocer que existen características fisiológicas que combinan lo masculino y lo femenino, aun cuando, supuestamente los seres humanos tienen dos sexos: hombre y mujer, se conoce que existen distintas realidades biológicas. Es así, como el sexo va más allá de una realidad biológica, pues las clasificaciones antes mencionadas funcionan solamente si se consideran los órganos sexuales y las características femeninas y masculinas como una unidad que no puede separarse. Sin embargo, la realidad esté atravesada por formas simbólicas y culturales que dan competencias y atribuciones a los comportamientos de las personas dependiendo del sexo. Entendiéndose, a las representaciones sociales como “construcciones simbólicas que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas” (Lamas, 2009, p. 340). Es decir, que en la sociedad pueden existir ideas que encasillan a las personas por el órgano sexual que tienen, en el que se han definido los roles que corresponden a los hombres y las mujeres.

Entonces, las asignaciones de roles sociales derivados de la genitalidad de las personas reconocen al hombre como masculino, a la mujer como femenino, lo que involucra a todas las esferas en las que se desenvuelve, tanto individuales como sociales. Esta asignación inicia cuando el individuo viene al mundo, en tanto que la identidad de género se produce una vez que él adquiere el lenguaje, a partir de lo cual, se generan experiencias que se manifiestan en sus sentimientos, actitudes, juegos, entre otros. Por lo que, el rol de género que la mujer o el hombre que tienen dentro de la sociedad depende de las normas que esta dicte y de la cultura en donde habite, por lo general, lo femenino está relacionado con las

tareas del cuidado del hogar y los niños, porque se relaciona con la maternidad, en tanto que, lo masculino se vincula con lo público que involucra la provisión de recursos para el hogar.

En definitiva, conocer sobre la teoría de género contribuye a mejorar la interpretación de los distintos procesos sociales desde los diferentes roles que realiza sobre todo la mujer dentro de la sociedad; a la vez, examina los diferentes impactos sociales de las mujeres al incorporarse a los espacios de la vida social. En este sentido, los estudios de género contribuyen a consolidar la posición de las mujeres en los diferentes espacios en la cotidianidad, así como, a visibilizar las distintas desigualdades que existen entre el hombre y la mujer dentro de los espacios públicos y privados.

1.1.1. Roles de género en la historia.

A lo largo de la historia, el orden social ha estado marcado por la división sexual del trabajo y los roles que una sociedad asigna a la mujer y al hombre, lo que ha generado una relación de poder entre dominante y dominado. Al ser la mujer quien se encuentra en una situación de inferioridad con respecto al hombre, porque generalmente ella debe encargarse de las tareas del hogar y el hombre de las actividades públicas.

Al respecto, Bourdieu (2010) señaló que “el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya” (p. 12). De esta forma, se origina una naturalización de dichos roles entre los sexos, dándoles un orden legítimo dentro de los espacios de la vida social, por lo que, existieron y existen diferencias entre el hombre y la mujer que han estado marcadas por los procesos patriarcales, en donde, se visualiza el predominio del hombre, el cual impone su voluntad cosificando a la mujer, lo que está en contra de la propia esencia del ser humano, al ver a la mujer y a los hijos como una propiedad del hombre.

Esta situación ha estado marcada en la historia, ya que los hombres a través de los años, se han impuesto a las mujeres tomando una posición de dominación ante ellas, según Beauvoir (1999) una de las desventajas que las mujeres han tenido es la reproducción, porque esta no les ha permitido cumplir con los mismos roles que el hombre, por ejemplo: ir a la

guerra. Por otro lado, el hombre se ha considerado como el responsable de equilibrar la reproducción -producción. Por lo tanto, “la mujer sufre pasivamente su destino biológico” (Beauvoir, 1999, p. 127), lo que la obliga a mantenerse enclaustrada en actividades domésticas, las cuales, debido a su característica genérica ante la sociedad no son notables ni producen algo nuevo, por otro lado, al hombre se le han abierto espacios en la vida política y social.

En los inicios de la humanidad, el rol de la maternidad de la mujer no se visualizó como importante dentro de los diversos espacios de la vida social, dado que las actividades asociadas se consideran como funciones naturales, mientras que, los roles que cumple el hombre se relacionaban a actos de su trascendencia animal a causa de su fuerza natural, lo que le dio una posición por encima de la mujer. A pesar que tanto, hombres y mujeres son de la misma especie y que la trascendencia del uno sirve al otro, porque tienen un futuro en común.

A través del tiempo, han existido periodos en los cuales la mujer se consideró inferior al hombre, apartándola de la sociedad y colocándola en una posición de instrumento ante él. Así, el hombre permaneció como el único encargado de su especie en trascender, por lo que, creía que tenía la obligación de someter y dominar aquello que lo rodeaba como: la naturaleza, animales y por supuesto, las mujeres, por lo que, su posición fue encomendada en el pasado a la esclavitud de la vida privada. “La idea central que atravesó estos discursos secularizados, de nuevo cuño, fue que las mujeres eran seres inferiores, tanto físicamente como intelectual y moralmente. Desde luego, esta idea no era nueva. El prejuicio de la inferioridad femenina con respecto a los hombres estaba arraigado en visiones tradicionales” (Aresti, 2005, p. 68).

Por otra parte, la relación de superioridad entre hombre y mujer no es la misma como entre otras especies, en donde el macho aniquila a la hembra; en este sentido, el hombre no pretende dominar a la mujer eliminándola, sino que la visualiza como una herramienta, bajo el sentido de propiedad privada, en donde la mujer carece de respeto o dignidad, lo que se vincula con la visión de familia patriarcal, en donde el hombre es quien tiene el poder dentro

del hogar y la sociedad. No obstante, esta realidad cambia en las comunidades indígenas, en donde la mujer es reconocida, porque se vincula simbólicamente con la tierra, en donde cumplen un rol fundamental dentro de los espacios de la vida social, ya que es ella la que asegura los campos y la cosecha en su propagación de mundo, lo que se traduce en la reproducción de la vida.

A través de la historia se han presentado varios hitos que han marcado la situación de la mujer en relación al hombre. Así, el cristianismo ha tenido gran incidencia y ha contribuido a que exista sumisión femenina. Dentro de la iglesia, existen varios ejemplos que dan una visión clara de la posición de la mujer respecto al hombre, así, por ejemplo, en la antigüedad estaba a cargo de tareas secundarias que incluían cuidar a los enfermos y a los indigentes. En el siglo IV dentro del matrimonio se vinculaba con el régimen del dote, por lo que era vista como un bien de intercambio, dejando al hombre en la libertad de aceptar o no la unión de acuerdo a lo cuantioso que este representaba y teniendo ella prohibido participar en el intercambio de bienes. Si bien esto ha cambiado, la mujer no ha podido en el pasado ni en el presente celebrar un rito eclesiástico, aunque sí puede servir en ciertas actividades dentro de la iglesia, lo que la deja por debajo del hombre.

En la edad media, en donde la fuente de subsistencia era la agricultura y la ganadería la distribución del poder estaba establecida en la repartición de la tierra, la mujer seguía siendo considerada como una propiedad, era vista como una adquisición del marido y cuando era soltera le pertenecía al padre. En esa época “la mujer se casaba sin su consentimiento, estaba sujeta a los caprichos de su esposo, quien tenía derecho sobre su vida y su muerte, además, era tratada como una sirvienta” (Beauvoir, 1999,p.98). En otras palabras, la mujer no tenía autonomía, estaba sometida a la voluntad del esposo, ni siquiera le pertenecía su propia vida, estaba destinada a las tareas del hogar y al servicio del hombre.

En el feudalismo la sumisión de la mujer fue mayor, si el esposo tenía tierras por su servicio militar, la mujer no podía ejercer ningún dominio sobre estas, porque era considerada incapaz. Además, los hombres eran los únicos que tenían derecho a heredar las propiedades que se heredaban de los padres, si en un hogar no había herederos hombres, las mujeres

debían tener un hombre que las administre. En esta época, el hombre tenía todo el derecho de castigar o maltratar a su esposa, porque para él ella era vista como un bien adquirido.

Luego de la época feudal, el dominio marital se mantuvo en pie ya que fue favorable para la sociedad, con ello, la relación entre marido y mujer fue más tensa y opresiva, la mujer no podía sobresalir sin su esposo. En los hogares pobres, es decir los matrimonios de la servidumbre se podía apreciar más “compañerismo y un trato equitativo”, ya que no había intereses económicos de por medio. Esta situación, perduró y se mantuvo hasta el siglo XVIII, en donde primaba la falta de confianza en las mujeres, pues “la falta de confianza en las mujeres y la subordinación de la misma han persistido en el tiempo desde la antigüedad hasta la modernidad, las mujeres dentro de los siglos pasados no eran consideradas seres humanos” (Garzón, 2018, pág. 30).

Fue a partir del siglo XV que apareció Chistine Pisan, una mujer que refutó lo que vivían las mujeres hasta ese tiempo y desde el cristianismo “se escudó en la madre de Cristo, como defensora, protectora y guardiana de esa ciudad alternativa que, sin duda, fue el primer eslabón de una nueva conciencia sobre la dignidad de la mujer” (Garzón, 2018, p. 30). A partir de lo cual, se exigieron principios de justicia, razón y derecho para las mujeres.

Ya, “en el siglo XVI se fueron evidenciando más las clases sociales, fue una época de individualismo que se mostró propicia a la eclosión de todas las personas fuertes, sin distinción de sexos, así, aparecieron mujeres poderosas convertidas en soberanas como: Juana de Arco, Juana de Nápoles, Isabel de Este, entre otras que fueron aventureras y tomaron armas a la par que los hombres” (Beauvoir, 1999,p.91). En esa época las mujeres de clase alta y con más privilegios tenían más libertad y un poco más de oportunidades ya que tenían acceso al arte, la literatura, la filosofía y los estudios.

Sin embargo, las condiciones legales para las mujeres se vuelven a ver en decadencia, esto influido por los derechos románicos, germánicos y canónicos, a través de los cuales, se vuelve obligatorio la monogamia, siendo las prostitutas una opción de mujer alternativa para aliviar la necesidad de los hombres. Las clases altas impusieron una estricta moral a las

mujeres casadas en donde no debían dejarse llevar por el placer y obedecer a las normas, leyes que imponía la iglesia, si bien se ampliaron sus libertades, no recibían una educación igual a la de los hombres ya que en este periodo se da importancia a la razón y al conocimiento frente a la doctrina religiosa, por lo que las mujeres recibían una educación poco eficaz dentro del hogar. En este sentido, “la revolución burguesa se mostró respetuosa con las instituciones y los valores burgueses, fueron hechos casi exclusivamente por los hombres” (Beauvoir, 1999, p. 98).

Apenas en 1789 con la revolución francesa la mujer adquiere cierta autonomía en su trabajo y en su vida, ya que deja de ser vista como una propiedad del hombre; no obstante, aún persiste un grado de sumisión por su parte dentro del plano económico más que en el sexual. En esta etapa, se ganan varios derechos para la mujer, se crea una “Declaración de los Derechos de la Mujer simétrica a los derechos del hombre que también se genera en esta época, en el cual se pedía que fueran abolidos todos los derechos masculinos” (Beauvoir, 1999, p. 99). A partir de esto en esta época surge el feminismo.

En el siglo XVII, en Europa surge la industria con avances importantes principalmente en el área textil, donde las mujeres a través de su trabajo apoyaban a la economía del hogar; además, se desempeñaban en el ámbito agrícola y doméstico. En esta época, “las mujeres fueron una mano de obra decisiva que cambió las pautas laborales en las comarcas europeas en las que se desarrolló, el tránsito al capitalismo durante la segunda mitad de siglo XVIII y la primera mitad de siglo XIX” (Garzón, 2018, p. 37). No obstante, las mujeres poseían salarios más bajos que los hombres y condiciones laborales deplorables.

Llegada la revolución industrial, la mujer encontró una nueva oportunidad para su liberación debido al trabajo, recuperó un derecho básico que la excluía desde tiempo atrás y reconquistó su dignidad de ser humano, siendo esta nueva conquista aún muy precaria, por que las mujeres no se rebelaron contra las precarias condiciones de trabajo, ellas ya tenían asumida su identidad de alteridad sometida, ya que no eran cabezas de hogar y no contaban con una organización colectiva lo que les llevaba a aceptar condiciones de austeridad.

En el siglo XIX las condiciones legales de la mujer no varían mucho, pero, en las clases altas poco a poco van existiendo mujeres que llegan a un nivel considerable entre su clase, convirtiéndose en personas más o menos independientes, esperándose que este ascenso progresivo de la mujer se detenga con las conquistas de la revolución francesa, sin embargo, esto no sucedió. Algunos movimientos feministas lograron mínimos privilegios para las mujeres como el divorcio y el derecho a heredar, pero a lo largo del tiempo varios de estos se eliminaron.

En la Revolución Francesa la esclavitud y la subordinación de las épocas pasadas fueron erradicadas por la doctrina de los derechos que, en primer lugar, solo tenían influencia en los hombres, tiempo después debido al repudio de las mujeres a la dominación masculina las mujeres se apropiaron, empoderaron de esta tan mencionada igualdad de derechos. Se fomentaron los principios de libertad, igualdad y fraternidad, sin embargo, este lema tenía una contradicción en sí misma ya que la igualdad era solo para los hombres, excluía a las mujeres de la vida política y civil. Las mujeres poseían una educación en función de los hombres para ser de utilidad para ellos.

Esto fue un punto de partida a la lucha de la igualdad entre sexos, las mujeres realizaron dos demandas: educación para poder instruir a sus hijos e independencia laboral para salir de los mecanismos de control que manejaban los hombres. Es así, como las mujeres se abrieron camino a la vida política y pública, a partir de estas demandas formaron parte de las manifestaciones y protestas de las jornadas revolucionarias del proletariado.

Con la llegada del capitalismo, cambió la estructura de la sociedad occidental, A lo largo del siglo XIX se formaron nuevos grupos sociales y estructuras políticas, económicas y culturales. Trayendo consigo una división de clases más marcada, por lo que, se generó un conflicto entre proletariado y burguesía. Al ser el fin del capitalismo el desarrollo se incrementó la brecha de desigualdades creando nuevas formas de explotación, por lo cual las promesas de igualdad y libertad no fueron desarrolladas. “Los trabajadores, esa masa laboral calificada desde ahora como proletario y lógicamente las mujeres proletarias, no recibieron

los beneficios de riqueza producida por las nuevas tecnologías de la industria” (Garzón, 2018, p. 63).

En este tiempo, las mujeres de clase media adquirieron una mejor formación, al competir con los hombres se les fue posible ingresar a nuevos sectores productivos y laborales, sobre todo, como maestras y enfermeras. En el sector terciario, empezaron a trabajar más instruidas, adquirieron los trabajos de mecanógrafa o dactilógrafa, lo que generó cambios socioeconómicos, su trabajo se convirtió en un elemento de movilidad social dejando de ser únicamente un apoyo a la economía familiar.

Como se puede ver, la historia construyó al hombre como el sexo dominante, fuerte y de poder, mientras que, a la mujer como el sexo frágil y menos capaz, estas discrepancias entre el hombre y la mujer han sido naturalizadas por la sociedad y la cultura, por lo que, el hombre ha tenido el poder en la toma de decisiones culturales, políticas y sociales dejando a la mujer el rol de ama de casa, del cuidado de los niños y de la satisfacción sexual de los hombres durante siglos.

1.2 El reclamo de las mujeres

En 1968 se “marcó al mismo tiempo la continuación del feminismo histórico y una ruptura drástica que inauguró un neofeminismo. Un reclamo radical de las mujeres sobre su propio cuerpo y su poder gestante, origen de todas las opresiones.” (Auffret, 2019, p. 498). Es aquí donde nace el debate de la anticoncepción y el aborto libre, permitiendo a la mujer una sexualidad libre. Al surgir este neofeminismo o feminismo extremista se integraron pocas mujeres de las clases altas a diferencia de las revoluciones anteriores en donde las mujeres de clases obreras participaban en su mayoría.

Lo que se mencionó en el párrafo anterior se coloca en tres olas del feminismo, la primera se dio en el siglo XVIII, “cuando las mujeres y algunos hombres comenzaron a luchar colectivamente por los derechos igualitarios de hombres y mujeres, encontrando la necesidad de destacar la figura de ellas en la sociedad, ocultas hasta el momento.” (Mujer, 2018, p. 41).

Al considerar, que la palabra feminismo se articuló en el siglo XIX y en el último tercio del mismo se usó para referirse a la igualdad de derechos de las mujeres.

En esta ola del feminismo se luchó por una representación de mujeres y para mujeres ya que, al igual que a un “negro” no lo podía representar un “blanco”, era injusto que a una mujer le represente un hombre, también, se reclamó la abolición de los privilegios masculinos, los derechos matrimoniales y los derechos de los hijos e hijas, ante lo cual, surgió una crítica a la naturalización de la subordinación de la mujer debido a factores biológicos.

En esta época, Mary Wollstonecraft que “fue vocera de varias mujeres de clases altas que, por su origen tuvieron la oportunidad de participar dentro de los espacios de la vida social, defendió la igualdad de los dos sexos, habló de la independencia económica de la mujer y su participación política en los parlamentos; así, escribió la obras: ‘Vindicación de los derechos del hombre’, considerándose un texto bastante emocionante, para poco después escribir ‘Vindicación de los derechos de la mujer’, un libro fundacional del feminismo, un alegato pormenorizado contra la exclusión de las mujeres del ámbito de los derechos y bienes” (Mujer, 2018, p. 46).

La segunda ola del feminismo se dio en el siglo XIX y a principios del XX, se caracterizó porque se reclamó por el derecho al voto por parte de la mujer, el acceso a la educación superior, así como, por contar con condiciones laborales y derechos matrimoniales equitativos a los hombres, surgió una oposición al matrimonio obligado y a tener un control de natalidad, finalmente la mujer ganó espacio en la vida social, ya que, participó en deportes y ejecutó actividades de ocio, rompiendo de cierta forma con la subordinación de la mujer existente.

Como ejemplos, de sucesos trascendentales que ocurrieron en ese tiempo se encuentra un caso en Francia, en donde Flora Tristán fue perseguida debido a que rechazó la humillación que la sociedad tenía respecto a los derechos naturales e imprescriptibles de las mujeres, así, nació la crítica al uso del corsé, además, la mujer ganó espacio en el ámbito laboral, dentro y fuera del hogar se generó una inestabilidad en lo que se consideraba como

“hombría”, porque las mujeres empezaron a tener cualidades de fortaleza adjudicadas únicamente a los hombres.

Así mismo, en 1867 en Inglaterra surgió la pareja conformada por Harriet Taylor y John Stuart Mill quienes tuvieron una relación que provocó grandes disturbios en esa época porque su relación se basó en principios de igualdad, algo completamente nuevo para esos tiempos, en tal sentido, John (el esposo) renegó a la forma en que el matrimonio se producía, al dar más privilegios a los hombres, por lo que, se mostró a favor de que su esposa tenga mayores libertades y el derecho a disponer de las posesiones.

Fue en 1870 que en Estados Unidos se formó el movimiento sufragista encabezado por tres mujeres: Elizabeth Cady, Susan B. Anthony y Lucy Stone, quienes lograron fundar la Asociación Nacional Americana por el Sufragio de la Mujer, lo que dio paso a que las mujeres ejercieran su derecho al voto en diferentes ciudades, este movimiento logró que se enmendara la normativa existente, lo que provocó que este derecho se extendiera a lo largo de todos los estados del país.

Por otro lado, en Inglaterra en 1887 se conformó la Unión Nacional de Sociedades de Sufragio Femenino, que reunió a un gran número de mujeres que se manifestaron para lograr el derecho de las mujeres conseguido en Estados Unidos, sin embargo, fue en 1918 que se aprobó la ley que dio paso a que las féminas mayores de 30 años tengan acceso al voto, lo que se amplió diez años más tarde para las mayores de 21 años.

Al seguir en la línea de la historia, fue el 8 de marzo de 1895 que la ONU declaró el Día Internacional de la Mujer, debido a la masacre del que fueron víctimas 123 mujeres, en su mayoría migrantes que se encontraban entre los 14 y 23 años de edad, cuando protestaron por mejorar sus condiciones laborales en una fábrica textil de Nueva York con el lema Pan y Rosas (El Periódico, 2019, p. 1).

Finalmente, en la tercera ola del feminismo que surgió en el siglo XX, dio paso a que las mujeres adquieran espacios dentro de la vida política, surjan las primeras candidatas electorales, locales, nacionales e internacionales, exista una cierta libertad y autonomía en la

sexualidad de la mujer, se cuenta con un control de la reproducción por el uso de anticonceptivos, en el ámbito de la educación surgen las escuelas mixtas y se establecen políticas de igualdad de género, por lo tanto, se adquieren más derechos en el matrimonio y divorcio.

En esta etapa surgen dos corrientes al feminismo liberal: el feminismo radical y el feminismo cultural. “El primero en contraposición a los roles de género para la lucha contra el patriarcado” (Mujer, 2018, p. 64), es decir la lucha contra la dominación y los privilegios del hombre ante la mujer para lograr la equidad. Por otro lado, “el feminismo cultural equipara la liberación femenina con el desarrollo y la conservación de una cultura femenina” (Mujer, 2018, p. 64), dicho de otro modo, es la existencia de una esencia femenina que permite revalorizar la feminidad.

“A mitades del siglo XX se produce la revolución sexual la cual da paso a la liberación sexual, cuestionado los códigos morales y el comportamiento humano en torno a sus sexualidades, esta revolución se identifica con la igualdad entre los sexos” (Faguno, 2013, p.2). Se demanda el derecho de la mujer a disfrutar su propia sexualidad desligando el cuerpo femenino de los patrones patriarcales y al entender la sexualidad únicamente desde la maternidad. La liberación sexual es posible debido a la difusión de métodos anticonceptivos y la legalización del aborto en varios países desligando así la sexualidad de la reproducción.

No obstante, de que la evidencia empírica muestre que a través del tiempo la mujer ha cambiado su postura ante la sociedad y en la actualidad, sobre todo en países occidentales, y con ello se han logrado grandes avances en cuanto a la igualdad de roles de género, nace la pregunta: ¿Qué sucede con el resto de mujeres del mundo?, al parecer existen varias culturas en las que “la identidad esta puesta al servicio de la opresión y explotación” (Cumes, 2012, p. 3). Se suele pensar que las necesidades de las mujeres son todas por igual, sin embargo, los roles de las mujeres son distintos dependiendo de su etnia y condición de clases, es por esto que muchas veces las mujeres que no son blancas como las indígenas, negras o pobres son explotadas o estan más sumergidas en el sistema patriarcal. Al entender, que este sistema

da autoridad al hombre dentro de la sociedad, siendo él quien mantiene el control y supuestamente da protección a la mujer.

Al respecto, Facio y Fries (2005) señalaron que “las ideologías patriarcales no solo afectan a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida, sino que restringen y limitan también a los hombres a pesar de su situación de privilegio” (p. 261). Al fijar la sociedad roles, tareas y comportamientos a la mujer propios del sexo, los hombres no pueden adoptar los mismos ya que serían tachados de homosexuales. Es así, como se intensifican las desigualdades entre el hombre y la mujer.

Lo que indica que la lucha por lograr una verdadera igualdad entre hombres y mujeres trasciende fronteras y se mantiene latente, así, mientras las mujeres blancas luchan contra la objetivación de su cuerpo, las negras luchan en contra de la explotación; por otro lado, cuando las indígenas alzan su voz de protesta se las acusa de pretender occidentalizarse, alterando de esta forma al tejido social, es decir que afectan las relaciones, los vínculos de los individuos dentro de la sociedad.

1.3. Mujeres, colonia y cosmología

Durante la colonia hubo una mezcla de procesos que indujeron a la afirmación del patriarcado, así, al imponerse la cultura de parte de los españoles y portugueses sobre las personas que habitaban las tierras de Sur de América, se impusieron nuevas leyes y normas, tal como, lo señaló Lozano (2007) cuando afirmó que “desde el punto de vista de las relaciones intergénero, fue un período de consolidación del patriarcado, tanto en la sociedad blanca como en la mestiza” (Lozano, 2007, p. 5).

Al considerar, que previo a la colonia, dentro del mundo andino existió una complementariedad en los roles que desempeñaban el hombre y la mujer, aspecto, que no era sino el reflejo de la creencia que existía sobre la relación de dioses masculinos y femeninos, ya que, existían divinidades que se asociaban a lo femenino, como: Mamacocha y Mamapacha, madre mar y madre tierra respectivamente o como la luna, que bajo el dominio Inca se convierte en la hermana y la esposa del sol; así como, deidades asociadas con el

mundo masculino, tal es el caso de Illapa, el dios del rayo y el trueno que, era visto como un varón que desde el cielo con su honda y porra hacía tronar y llover, por lo tanto, era el complemento masculino que necesitaba la Mamapacha para dar su fruto (Moreno & Rodríguez García , 1998,p.148). Por otro lado, dentro de las comunidades indígenas las mujeres mantenían un rol importante en cuanto a la relación entre producto y consumo basada en una economía de subsistencia.

Sin embargo, con la llegada de la religión en la época de la colonización esto cambió, a decir de Moreno y Rodríguez (1998) fue precisamente la religión católica el principal reflejo de la dominación hispana en las comunidades indígenas, por medio de los mensajes religiosos y la confesión se imponían mensajes morales desde la perspectiva del cristianismo (p.114),que fueron adquiriendo legitimidad dentro de los distintos espacios de la vida social de la comunidad; así como entre las mujeres, lo que, incluyeron restricciones relacionadas con el matrimonio, en donde por definición bíblica se establecían diferentes pecados, por lo que, las mujeres eran llamadas a escuchar con respeto y en silencio lo que les enseñaban guiándose en pasajes bíblicos como estos: Timoteo 2: versículo 11,12 y 15, “Quiero que las mujeres escuchen, con respeto y en silencio, lo que se les enseñe.”, “ Sin embargo, las mujeres se salvarán si tienen hijos, si confían en Jesucristo, y si aman a los demás y viven con modestia y santidad.” (Societies, 2020, p. 1).

De esta forma, “los conquistadores incorporaron su ideología sobre el bien y el mal a las comunidades, haciéndoles creer que el culto a los árboles, a las montañas, al sol, entre otros, eran una cuestión maligna derivada del demonio; además, las mujeres eran vistas como inferiores, débiles y se les tachaba de paganas cuando realizaban sus ritos tradicionales” (Torre, Parker, Mella, & Lozano Fabio, 2014, p. 148) . Además, durante la colonia la producción tomó cierta autonomía separándose del consumo, desligando la importancia de la mujer en este aspecto. Por otro lado, las mujeres indígenas eran vistas como un objeto sexual, en consecuencia, de esto su sexualidad se vio separada del placer, por lo que, tributaron sexualmente para los conquistadores expropiándoles de la autonomía de la capacidad reproductora. Esto conllevó a una pérdida de identidad, tanto de las mujeres indígenas como

de las mujeres mestizas, causando una aceptación de esta subordinación del hombre colonizador. A esto se suma que, para tener mayor incidencia dentro de la sociedad las mujeres generaban presión sobre sus hijos para que el padre blanco les permita pagar menos impuestos.

No así, los mestizos y los blancos, quienes tomaron una relación de dominación en cuanto a la producción de la fuerza de trabajo, las mujeres de estos grupos se encargaban de las tareas del hogar, su papel reproductivo fue minimizándose, mientras que los hombres se apropiaron de la producción para el mercado. No obstante, “en la América colonial fue distinto el trabajo desempeñado por las mujeres de origen blanco que el realizado por las indígenas, negras, mestizas y mulatas” (Lozano, 2007, p. 5).

Así, se produjo una división de clases entre las mujeres de la época, la cual causó una relación de dominantes y dominadas. Las mujeres blancas tenían el rol de la educación y protección de sus hijos e hijas los cuales fortalecieron el sistema de dominación colonial, por su parte, las negras eran explotadas ya que figuraban como esclavas dentro de la sociedad, también, se dedicaban a diferentes tareas, incluidas las del hogar al servicio de las mujeres con patronos, por general, de las clases más privilegiadas, que en varios casos les pagaban un salario muy bajo, aún menor que el de los hombres negros esclavos. Lo que indica la calidad de vida de las mujeres en su conjunto y las diferencias que se mantenían entre clases e inevitablemente entre ellas y los hombres.

Por lo cual, Rita Segato (escritora, antropóloga y activista feminista argentina) mencionó que “no es posible abordar el problema de la violencia contra las mujeres como si fuera un tema separado del actual contexto histórico” (Cacopardo, 2017). Así, después de la colonia, se puede decir que dentro de los principios de las comunidades indígenas no ha existido el antropocentrismo, a diferencia de la cultura occidental, es por esto que, los indígenas un sentido protector de la vida al cuidar a sus habitantes desde la feminidad, se podría decir que la comunidad protege más que el estado, la mujer al estar subordinada desde los principios de la civilización ha sido sometida a varios episodios de violencia, por

consiguiente a la tierra aún en la actualidad, se la considera femenina para poder someterla y extraer sus recursos.

A partir de lo expuesto, nace la pregunta sobre las relaciones de género en las comunidades indígenas, la respuesta que mejor se acondiciona sería lo expuesta por Kauth (2005): “el machismo, como construcción cultural, es un modo particular de concebir el rol masculino, modo que surge de la rigidez de la mayor parte de las sociedades del mundo contemporáneo, para establecer y agudizar las diferencias de género entre sus miembros.” (p. 276). Por lo tanto, la mujer indígena en cada comunidad cumple un rol importante, el cual puede ser visto como machista dado que, por lo general dentro de las comunidades son ellas las encargadas del hogar, dejando la tarea de la caza al hombre, esto debido a la fuerza natural que este posee, desde esta óptica, estos roles son equitativos ya que, tanto el hombre como la mujer aportan para la estabilidad del hogar.

Sin embargo, esta puede ser una manera de justificar el machismo o esta jerarquía patriarcal en las comunidades, en donde el hombre está por encima de la mujer, por otro lado, si se analiza a fondo, las mujeres cumplen un rol importante, como el de la reproducción sin verla como un objeto sexual, sino, como su participación e importancia en la procreación. Sobre este tema, un punto que hay que abordar es la lógica del mercado, a criterio de Rita Segato, los individuos se requieren socializar para interactuar entre ellos, por lo tanto, al comparar el mercado de la antigüedad y el actual, permite notar que en épocas pasadas la mujer indígena era la dueña de la economía, por lo que, tenía soberanía respecto a su vida y economía, lo que le daba cierto prestigio, sin embargo, esto ha ido cambiando con la llegada de la modernidad (Cacopardo, 2017), si se considera que esta reinstauró la idea de que las diferencias sociales son naturales y por lo tanto, es algo que no se puede cambiar. Este criterio lleva a la desigualdad y a la diferenciación. Esto no solo se ha visto en las comunidades indígenas sino en general, un ejemplo claro es lo que se ve en la actualidad, en donde el cuerpo de la mujer es visto como una mercancía, lo que se relaciona con la transformación de la naturaleza y ha llevado a la deshumanización de la vida misma.

Por consiguiente, existen posturas que indican que:

...la modernidad destruye vínculos, formas de existencia a través de la ley. La soberanía de la mujer indígena está en retroceso, la ley puede ser vista como la creadora de la destrucción de vínculos y formas de existencia que anteriormente tenían varios aciertos como la vigilancia colectiva sobre la seguridad de una mujer (Cacopardo, 2017).

Es decir que con la llegada de la modernidad los vínculos entre mujeres que existían dentro de las comunidades han ido fragmentándose, por ejemplo, con la idea del estado como un ente protector se ha ido rompiendo la representación de protección dentro de las comunidades indígenas como la vigilancia colectiva, lo que resulta negativo porque “el Estado nunca ha probado proteger a las mujeres y a los niños de manera que la que la comunidad los protege” (Cacopardo, 2017, p. 56).

Por lo tanto, es necesario la reivindicación del papel de la mujer en el proceso de modernización, en la actualidad han dejado de ser receptores pasivos de la ayuda destinada para su bienestar y son vistas por los hombres y por ellas mismas como agentes activos de cambio, promotoras de las transformaciones sociales que alteran su vida como la de los hombres. Entonces, es pertinente que no se pase por alto sus necesidades y se procure modificar las desigualdades que rompen su bienestar, es fundamental, comprender el papel que juegan dentro de la sociedad para reconocer que producen cambios dentro de esta, por lo tanto, al proveerle mayor educación y dotarle de oportunidades de empleo se está trabajando en diferentes áreas que involucran el bienestar de las familias, las que son el pilar de las sociedades.

1.4 Relaciones de género

El género al ser una construcción social, cambia de un tiempo a otro, de una nación a otra, de un grupo social a otro de acuerdo a la economía, los cánones, los valores, las creencias, la edad, el sistema político, entre otros. Por lo tanto, los distintivos, oportunidades y expectativas que se asignan a los sujetos no son las mismas que por ejemplo tienen las actuales generaciones que las que tuvieron las del pasado.

Así, se puede mencionar que, en el caso del sector rural, aún persiste la tendencia a mantener costumbres y tradiciones de los ancestros, contrario a lo que sucede en el área urbana, esto de cierta forma incide en la forma que se califica a los comportamientos como normales o no. En este sentido:

...las relaciones de género se establecen a través de procesos como la comunicación o el control de poder y se transmiten a través de la educación, la familia, la escuela y el medio que nos rodea, teniendo en este tema una influencia notoria los medios de comunicación.” (Moreno, Agirregomezkorta, & Cuadrado, 2015, pág. 24).

En otras palabras, las relaciones de género de una u otra forma se establecen por la cultura o costumbres que predominan en el medio en el que las personas se desenvuelven, se transmiten de una generación a otra y en este proceso se involucran agentes externos a la familia como es la escuela y notablemente los medios de comunicación (televisión, radio, internet).

1.4.1 Factores que influyen en las relaciones de género.

El cambio en el tiempo de la sociedad ha cambiado la definición de lo femenino y masculino. Estos cambios, han dado paso a ciertos factores que intervienen en las relaciones que se mantienen. Según Moreno, Agirregomezkorta y Cuadrado (2015) los principales factores son:

- Los factores culturales que incluyen: la etnia, la religión, la historia y las tradiciones.
- Los medios de comunicación que proyectan diferentes formas de vida, generan estereotipos del ideal de personas, tal es el caso de la belleza y la fama.
- El sistema económico que favorece la incorporación de las mujeres al medio laboral.
- El sistema político que pone en ejecución normas y reglamentos en defensa de las mujeres y les da la posibilidad de incorporarse en la vida política de las naciones; además, condena actos discriminatorios.

-Los factores demográficos que incluyen en el control de la natalidad.

-El sistema educativo que se preocupa por dar a todos, la oportunidad de aprender a leer y escribir, además, de facilitar el ingreso de las mujeres a los distintos niveles de formación formal.

En definitiva, se puede observar que las relaciones de género dependen de varios factores que de una u otra forma contribuyen a que la mujer sea visible en la sociedad y tenga las mismas oportunidades que el hombre.

Violencia de género

La violencia de género “ha sido y sigue siendo una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.” (Instituto de la mujer y para la igualdad de oportunidades, 2012, pág. 1). Por lo que, en este tipo de violencia existe una diferencia entre los sexos (hombre-mujer), es decir, que las mujeres son víctimas de violencia por el simple hecho de ser mujeres sin importar su clase socio económica, cultural, o nivel educativo.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019) en el Ecuador se incluye dentro de la violencia de género a cualquier tipo de violencia (física, psicológica, sexual o patrimonial) hacia la mujer. En el país, se registra que 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia de género en los distintos ámbitos y por diferentes personas (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014).

La violencia de género se ejerce sobre las mujeres generalmente por hombres que están de alguna forma ligadas a ellas por relaciones afectivas. El agresor busca hacerle daño y mantener el control sobre la mujer, por lo tanto, se produce de forma continua en el tiempo. En este sentido la violencia de género de alguna forma se vincula con lo que se conoce como masculinidades.

CAPÍTULO II

Masculinidades

En el presente capítulo se abordan las distintas características, maneras de actuar que tiene el hombre dentro de la sociedad, concibiendo a la masculinidad como una condición natural, para conocer cómo esta forma parte de la construcción social y cómo la dominación masculina puede llevar a escenarios de violencia contra la mujer.

Por contraste, se da a conocer que no existe un solo tipo de masculinidad, al contrario, existen varias masculinidades como las subalternas que pueden responder a personas con realidades subalternas, es decir que viven en condiciones de exclusión social como, por ejemplo: transexuales, afros, indígenas entre otros.

Finalmente, se expone habla de las nuevas masculinidades, las cuales se asocian con nuevas formas libres de machismo, a partir de las cuales, los hombres adquieren nuevas formas de conducta, características y actitudes que se desligan de las formas tradicionales de masculinidad.

2.1. Generalidades de las masculinidades.

Como se habló en párrafos anteriores, el género no solo se trata de las diferencias biológicas que existen en las personas, sino involucran la división que presenta la vida atravesada por la cultura, en lo que se conoce comúnmente como masculino y femenino. En este sentido, “la antropología ha establecido ampliamente que la asimetría entre hombres y mujeres significa cosas distintas en lugares distintos” (Lamas, 1986, p. 183).

Por lo que, en los roles de la mujer y el hombre, las actividades que realizan, las limitaciones y portunidades, de una u otra forma están alineados al ambiente cultural en el que se desempeñan. Así, existen culturas en las que por ejemplo, la tarea de elaborar canastas es trabajo de mujeres y en otras es de los hombres, entonces, esta labor no está determinada por la parte biológica (Lamas, 1986, p. 184). Es decir que, dependiendo la cultura en la que

vivan las personas, los roles que pueden ser considerados propios de un género puede ser realizado por otro, por lo tanto, no existe una relación entre el sexo y las tareas a realizar.

Además, se puede decir que las características biológicas que marcan la diferencia entre hombres y mujeres no siempre se relacionan con la identidad de lo masculino y femenino, porque pueden existir mujeres con características masculinas y hombres con características femeninas, porque la asignación de lo masculino y femenino más bien es de tipo social.

Al respecto, Bordieu (2010) señaló que “la construcción de la sexualidad, como tal nos ha hecho perder el sentido de la cosmología sexualizada, que hunde sus raíces en una topología sexual del cuerpo socializado, de sus movimientos y de sus desplazamientos inmediatamente afectados por una significación social” (p. 8), lo que ratifica lo antes dicho, la construcción de la sexualidad tiene una connotación social que en muchas ocasiones se consideran como algo natural, entonces, se cree por ejemplo, que los hombres son más altos, más fuertes y valientes que las mujeres, lo que genera una visión y división de los roles que se asignan dependiendo de lo que la sociedad considera adecuado para lo femenino y lo masculino.

La naturalización de esta división entre sexos genera divisiones en diferentes ámbitos: sociales, políticos, religiosos y culturales, además, da paso al predominio por parte de lo masculino. Nace la idea de que el hombre es el centro del mundo. Sin embargo, “la masculinidad no es un conjunto de atributos de propiedad de los varones, no es algo que tiene o posee” (Chiodi, 2019, p. 11), esta existe solo en oposición a la feminidad. Este un concepto actual que se encuentra en constante transformación dependiendo de las relaciones que existan en las personas mismas, con los demás y con el mundo.

Cabe señalar, que existen varias formas de ser hombres al igual que diferentes identidades masculinas, no necesariamente es algo propio del hombre, existen personas lesbianas, binarias que se identifican con la masculinidad, sin embargo, sin importar el género de las personas, la masculinidad produce y reproduce relaciones de poder desiguales.

La masculinidad tiene un conjunto de reglas, normas a seguir que asignan al hombre en una posición social, cultural y muchas veces económica privilegiada ante otras identidades de género, como la mujer. Como se ha dicho, la propia cultura, es la encargada de posicionar un solo tipo de masculinidad ante otras y que a través de esta se generen relaciones de superioridad e inferioridad entre géneros. Por lo que, es importante conocer que el estudio de las masculinidades y de género de los hombres parten del punto en que los hombres son sujetos genéricos es decir que “sus identidades, prácticas y relaciones como hombres son construcciones sociales y no hechos de la naturaleza, como discursos dominantes han planteado por siglos” (Noriega, 2015, p. 20).

Al respecto, Hardy (2001) señaló que “la sexualización de la palabra masculinidad y sus representaciones simbólicas están asociadas al falo y a los comportamientos resultantes del hecho de poseerlo y de dar pruebas de su funcionamiento” (p. 79). Por lo tanto, la asignación, construcción de lo femenino o masculino se da antes de que un ser humano venga al mundo, esta empieza en la etapa de gestación de la madre ya que los padres imaginan las características que tendrá su hijo o hija incluyendo el sexo, por lo cual, preparan el entorno en el que va a habitar dependiendo de eso. Una vez que nace el trato diferencial dependiendo si es niña o niño continúa, no solamente a través de sus padres sino también de la familia que lo rodea.

En este sentido, el hombre como tal se construye en función de lo que la familia y la sociedad aspira que este sea, en este proceso interviene también la escuela y los medios de comunicación, quienes dan las instrucciones que deben seguir los niños para actuar y pensar como hombre; así, hay quienes piensan que los hombres no pueden o deben llorar o realizar actividades de cocina, porque estas están relegadas únicamente a las mujeres. A las niñas mujeres se les viste de colores rosa, mientras a los hombres de celeste; ellas, están en la cocina y ellos en la calle, de esta forma se va construyendo la idea de que los hombres son los fuertes y las mujeres las débiles y dependientes.

Se podría decir entonces, que culturalmente existen patrones de comportamiento que favorecen al hombre, lo que genera la creación de una relación en relación con la mujer de desigualdad. Lo mismo sucede con la moral, la cual se juzga desde diferentes posiciones dependiendo si es hombre o mujer, por ejemplo, la infidelidad del hombre en el matrimonio es socialmente aceptado, en tanto, que si la infiel es la mujer, el acto es juzgado.

Ser hombre significa tener poder, por lo cual, debe proveer al hogar, lograr objetivos y tener un carácter fuerte para lograrlo, además, ante la sociedad debe tener la capacidad para controlar sus emociones, sentimientos y necesidades afectivas, para de esta forma tener una objetividad y racionalidad que le da cierto dominio sobre la mujer (Arroyo, 2018).

La masculinidad de esta forma lleva a la alienación del hombre al negar necesidades y suprimir sentimientos, dentro del imaginario social existe la construcción de que si el hombre llega a expresar y demostrar sus sentimientos de afecto se transforma en un ser dependiente como cuando era niño. En muchos casos, “se siente obligado a creer que la mujer le pertenece y que las relaciones con ella deben ser más de poder que afectivas” (Hardy, 2001, p. 80).

Dentro de la sociedad cuanto mas atributos se le otorgue al hombre mas difícil se le hace identificarse como tal y con su masculinidad, por lo que, puede tornar una conducta extremadamente machista o identificarse como homosexual para de esta forma encubrir las dudas con respecto a su masculinidad. “Casi siempre habrá conflictos y tensiones frente a la bisexualidad, a la cual se renuncia inconscientemente optando por la heterosexualidad, sobre la cual se construye la masculinidad” (Hardy, 2001, p. 81).

Culturalmente, los hombres han sido educados en cuanto a la imposibilidad de dominar sus impulsos sexuales creando de esta forma la norma de que siempre deben estar satisfechos sexualmente aumentando de esta forma su “virilidad” mediante símbolos como sus conquistas amorosas, sus erecciones y las hazañas sexuales, mediante lo cual afirman su identidad masculina dando paso a mayores probabilidades de enfermedades de transmisión sexual y a embarazos no deseados.

Además, la masculinidad se caracteriza por el rechazo a cualquier forma de feminización de las conductas del hombre y por el rechazo a la homosexualidad, es decir, se crean comportamientos homofóbicos ya que la masculinidad se evalúa con la multiplicidad y la exclusividad de las parejas heterosexuales con las que se encuentran.

De igual forma, “la identidad genérica masculina influye en la salud del individuo.” (Hardy, 2001, p. 84). La cultura y la sociedad en la que habite el hombre tiene mucho que ver con sus actividades, sin embargo, la masculinidad en general se asocia con correr riesgos y someterse a situaciones de peligro. Entonces, la salud del hombre se construye en torno a esto, lo que explica el hecho de que la tasa de mortalidad del hombre por violencia física y psicológica sea superior a la de la mujer. Lo que se ve reflejado también, en las actividades laborales, ya que son los hombres quienes están más expuestos al realizar actividades peligrosas que requieren mayor capacidad física.

A esto se suma que, como al hombre se le dificulta expresar sus sentimientos debido a sus masculinidades, le es difícil cumplir el papel de enfermo o paciente dentro de los centros de salud por lo que niegan estar enfermos, ya que, esto sería sinónimo de debilidad, por lo que acuden a los servicios de salud a último momento.

2.2 Masculinidades hegemónicas.

“ La masculinidad hegemónica es la configuración de prácticas sociales para los varones predominante en nuestra cultura patriarcal con variaciones pero persistente” (Klee, 20015, p. 22). Es decir que, dentro de la organización social donde existe el predominio del hombre dentro de la sociedad y los diversos grupos sociales la masculinidad se configura en las normas, valores, roles que se imponen a dicho sistema.

La masculinidad hegemónica cumple un modelo de subjetividades, corporalidades dominantes que cumplen con la “verdadera” forma de ser hombres que la cultura, la sociedad dicta. El dominio masculino se inscribe por lo tanto, en la subjetividad de las estructuras

sociales y mentales mostrando de esta forma que, este dominio se encuentra en constante conflicto entre hombre y mujer, el cual se expresa a través de una violencia simbólica.

Si bien existen varios tipos de masculinidades, este tipo se coloca en el centro de la jerarquía de poder.” Como en cualquier hegemonía, la masculinidad hegemónica se impone de manera invisible, no es perceptible a primera vista, se establece como medida de lo normal y de sentido común” (Carballo, 2017, p. 33)

Esta masculinidad es un modelo a seguir lo que causa una forma de identidad común, la cual todos los hombres deben imitar y defender para de esta forma mostrar su posición y su “hombría” para que no se le sea arrebatada. La jerarquía y el poder que impone este tipo de masculinidad causa una desvalorización y una especie de castigo hacia otras masculinidades que se expresan de distinta forma.

Se pueden identificar dos ramas de la masculinidad hegemónica la externa y la interna, la primera es la dominación del hombre sobre las mujeres mientras que, la interna de unos hombres hacia otros, esta última, es considerada de ascendencia social. Como se puede ver la masculinidad no solo tiene relación con la subordinación femenina sino con otras masculinidades.

“Pese a que el modelo de hombre que propone la masculinidad hegemónica es algo que pocos alcanzan, muchos otros –que no ocupan esa posición– ayudan a sustentar este modelo” (Diez, 2015, p. 81). Algunos hombres aún cuando no alcanzan a cumplir con las actitudes, los pasos, la norma de este modelo hegemónico se benefician de la sumisión de las mujeres y de los otros tipos de masculinidades consideradas como inferiores, siendo de esta manera cómplices de esta forma de masculinidad. Aún cuando no la practican de manera directa, desean formar parte de este tipo de masculinidad.

Los hombres en la etapa de la juventud siguen estereotipos de esta masculinidad hegemónica, estos estereotipos les dictan un deber ser, una norma de como socializar en la esfera pública y diferenciarse de los homosexuales o la femineidad estos estereotipos no solo

aprenden en su casa sino también los medios de comunicación son los encargados a contribuir con estos estereotipos manifestados a través de deportistas, famosos, cantantes, entre otros.

Sin embargo, en el transcurso del tiempo la mujer ha ido adquiriendo influencia dentro de los espacios públicos, al estar dentro del mundo laboral ha cambiando de esta forma los códigos de conducta netamente masculinos, por lo que se crean nuevas condiciones que intensifican la conducta, las actitudes de las masculinidades hegemónicas y tradicionales a través del control y poder sobre los más vulnerables es decir mujeres, niños, niñas y hombres que poseen una distinta masculinidad.

Es importante señalar que, a los hombres desde temprana edad son sociabilizados para tomar control, dominar y progresar en lo público, por lo que, se les enseña a mostrar sus logros, talentos y sueños dejando de lado otros ámbitos de su cotidianidad como son sus sentimientos.

La sociedad y la cultura crean estereotipos por lo cual los hombres actúan como revoltosos, desenfrenados, desmotivados en sus actividades académicas mientras que, las mujeres deben ser organizadas, cuidadosas y enfocadas en los estudios. Es así, como se forma un modelo de éxito basado en el triunfo de los hombres sin esfuerzo, dando a conocer de esta forma lo “brillantes” que son. Dentro de este modelo también están las conversaciones entre los hombres sobre el sexo y sus experiencias sexuales mostrándose como genios sobre el tema claro desde un enfoque heterosexual desvinculado de sentimientos, es así, como se valida públicamente su masculinidad.

Dentro del crecimiento de los hombres es de vital trascendencia el mantener su reputación de heterosexualidad sintiendo un rechazo y un miedo que los demás los tachen de homosexuales. Entonces, se puede decir que están expuestos a constantes situaciones para demostrar su virilidad y hombría propia de una masculinidad hegemónica.

El hombre dentro de la sociedad posee privilegios institucionales, es por esto que, la masculinidad se beneficia del poder mostrando una posición de superioridad ante la mujer y

a los niños; así por ejemplo, existen casos en los cuales no se contrata o se despide a las mujeres embarazadas. Sin embargo, a pesar de tener una posición dominante en el mundo, los hombres también sufren las consecuencias de la masculinidad hegemónica, por ejemplo, pueden ser sobreexplotados y mantener relaciones afectivas vacías.

A esto se suma que, así como las masculinidades no se expresan de la misma forma ya que son interseccionales y cada una se sociabiliza de diferente forma, también, existen diferencias en cuanto a género y clase. No es lo mismo ser hombre de clase media o clase alta, blanco que negro, entre otros. Entonces, la idea de masculinidad hegemónica puede provocar varias desigualdades entre hombres, en donde el modelo ideal no se puede cumplir. Así, puede pasar que al ser hombre de clase social baja tal vez no pueda cumplir con el estereotipo de ser el proveedor del hogar, debido a que no se cuenta con un empleo formal, lo mismo podría observarse en el caso de que un hombre no pueda cumplir con el estereotipo de belleza dominante.

Por lo tanto, los hombres de clases bajas que no pueden alcanzar el estereotipo de masculinidad hegemónica pueden ejercer presión y dominio en sus hogares, afectando a los niños y mujeres de su misma condición social. Esto se pone también en evidencia en el trato que pueden recibir de otros hombres que se encuentran en estratos sociales más altos, por lo que, son explotados laboralmente.

2.2.1 El micromachismo y la violencia de género

Es precisamente, en la masculinidad hegemónica que se genera el micromachismo, que es el resultado de la socialización que reciben los hombres de distintas y sutiles formas y estrategias para ejercer poder y dominio en los distintos niveles ante la feminidad (Carballo, 2017).

De esta forma, los hombres evaden las responsabilidades del hogar y del cuidado de la mujer o los hijos, reafirman su identidad masculina, por lo tanto, “sostienen paternidades poco comprometidas, entre otras violencias cotidianas” (Bard, 2016, p. 111).

Dentro de la sociedad y para los hombres, los micromachismos tienen escalas de importancia, al ser los más visibles: la violencia física, la explotación sexual, entre otros, que producen daños a corto, mediano y largo plazo y que incluyen: el silencio de la mujer, la violencia psicológica que se expresa en las palabras que la minimizan y que causan igual daño aunque no sea visible.

2.3. Masculinidades subalternas.

Según Pérez (2016) “se entiende por masculinidades alternativas, subversivas o subalternas, a todas aquellas manifestaciones que aun considerándose masculinas, son vistas como versiones secundarias, inferiores, averiadas, inauténticas o diferentes de la masculinidad hegemónica” (p. 16). Por lo tanto, engloban un conjunto de expresiones del hombre las cuales son de forma sensible y afectuosa dejando de lado la competitividad, estas pueden ser no heterosexuales, dentro de estas masculinidades también se encuentran las masculinidades no violentas que son caracterizadas como infantiles o femeninas.

Según Pérez (2016) “las masculinidades subalternas (junto a las feminidades) además de complementar la masculinidad hegemónica a través del sometimiento, la interpelan y la ponen en tensión. Utilizando los poderes subterráneos que los colectivos en situación de opresión tienen desde la resistencia” (p. 16). Es decir que, este tipo de masculinidades se definen a partir de las especificaciones que no complementan a la masculinidad hegemónica por ejemplo, los homosexuales, hombres transexuales, bisexuales, las mujeres que se identifican con actitudes masculinas, los hombres sin un trabajo o sueldo fijo, o que se encargan del trabajo doméstico y los hombres que demuestran sentimientos.

Como se puede observar, las masculinidades subalternas dejan ver que un hombre no necesariamente se identifica como tal, por lo que puede ser una masculinidad de una persona transexual a quien se les atribuye un estatus de inferioridad dentro de la sociedad, al contrario de la homosexualidad en las mujeres que tiene menos impacto ya que infringe normas sociales de menor relevancia, porque en esta figura no se cuestiona el control que los hombres poseen sobre la mujer.

En palabras de Guash (2006) "en nuestra sociedad la sexualidad hegemónica es la de los varones; por eso, la invención de la homosexualidad les afecta mucho más que a ellas. La heterosexualidad tiene género porque es un artefacto masculino" (p. 98). Dentro de la sociedad la homosexualidad entre mujeres (lesbianismo) no cuestiona el género en contraposición a la homosexualidad es por esto que los hombres sienten tanto miedo y rechazo a esta condición (Bordieu, 2010), es decir no se es "menos ni más" mujer debido a la preferencia sexual que la mujer tenga.

Para Guasch (2006) "en nuestra sociedad, las mujeres contribuyen una forma de alteridad respecto de los hombres, y como el resto de alteridades son devaluadas o estigmatizadas. Los otros suelen ser grupos subalternos" (p. 103). Es decir que las mujeres cambian su perspectiva por la de los hombres ya que es una forma hegemónica de ser humano para poder interactuar, incidir dentro de la sociedad ya que el resto de alteridades poseen poco poder y habitan en espacios sociales periféricos. La sociedad pone a los grupos subalternos no hegemónicos como la homosexualidad y la transexualidad en una imagen de incapacidad, exclusión y desorden dentro de la misma.

Dentro del proceso de transformación de un hombre heterosexual a la homosexualidad o transexualidad existen diversas condiciones culturales y sociales que facilitan o dificultan este proceso de aceptación de la transformación de su masculinidad. Los hombres que deciden hacer públicos sus cambios poseen varias estrategias para sobrellevar la presión social de su entorno como la homofobia.

Una de las estrategias para que los hombres puedan vivir su propia masculinidad no hegemónica es declararse homosexual "gay" o transexual, esta es una de las formas más visibles, sin embargo, puede no ser la más eficiente ya que esta declaración compromete las relaciones familiares, laborales y de amistad por lo cual, generalmente se enfrentan a un proceso de deconstrucción y reconstrucción de su identidad. Por lo que, "hacerse gay es, en cierto sentido, una huida que implica una elección que conlleva a renuncias" (Guasch, 2006, p. 113). Como se mencionó, el declararse oficialmente homosexual implica una

transformación de las estructuras sociales, familiares y laborales es por esto que varios hombres ocultan su tendencia sexual parcialmente, es decir expresan y viven su homosexualidad con un grupo de personas determinadas o en vacaciones, fiestas o fines de semana, esto les permite mantener sus relaciones familiares y laborales, sin perder el privilegio que construye la masculinidad hegemónica dentro del orden social.

Porque esta tendencia está marcada por la homofobia que no afecta únicamente a homosexuales o gays, “sino a todos los hombres que incumplen las normas de género que el patriarcado a previsto para ellos” (Guasch, 2006, p. 115). Es decir, que los hombres que son o no homosexuales pueden ser degradados de su estatus al momento que otros los denigran cuando muestran una actitud que se considera femenina y en cierta forma rompen con los estereotipos de la masculinidad hegemónica, porque la sociedad entiende que un hombre como ya se mencionó anteriormente debe ser “macho”, “viril”, decidido y ser heterosexual; es decir, tener relaciones sexuales con mujeres. Esta hegemonía, también se encuentra en las mujeres, cuando la sociedad dicta que ellas no poseen iniciativas sociales ni sexuales, si bine, esto no pone en juego su femineidad como en los hombres, si corren el riesgo de ser encacilladas en el grupo de “mujeres fáciles” lo cual tiene una amplia carga simbólica dentro de la sociedad (Carballo, 2017).

Por lo tanto, para estudiar las masculinidades subalternas es preciso tomar en cuenta varios aspectos como: la etnia, la condición económica, la religión y la herencia generacional, si se considera que este tipo de masculinidad incluye a aquellos que son considerados excluidos socialmente. Así, se puede observar que la manera de vivir la masculinidad en los hombres varía según los aspectos antes mencionados, por ejemplo: “hombres de zonas rurales pauperizadas y pertenecientes a grupos étnicos o raciales conciben ser hombre de una forma más allegada al machismo, mientras que hombres de zonas urbanas-desarrolladas y mestizos replantean sus identidades masculinas y abogan más por relaciones de género igualitarias” (Hernandez, 2003, pág. 154)

Los hombres de clase media o clase alta de la ciudad que por lo general poseen un trabajo estable poseen una masculinidad hegemónica en disputa dentro del hogar ya que la mujer ha ganado en los últimos tiempos espacio dentro de la vida social, ocupando de esta manera posiciones sociales que les permite la confrontación con los hombres.

Por otro lado, en el campo, los indígenas o en los sectores de clase baja de la ciudad existe una masculinidad hegemónica que entra en disputa de diferente forma, no existe una disputa tan marcada en el hogar ya que generalmente la mujer no ha adquirido espacios dentro de la vida social, sin embargo, uno de los casos en donde se disputa la masculinidad hegemónica en este sector es cuando el hombre se queda sin trabajo y no puede ser el proveedor del hogar, fragmentando de esta forma este modelo.

2.4 Nuevas masculinidades.

Las nuevas masculinidades o masculinidades positivas surgen ante la necesidad de construir y expresar actitudes, emociones, características, entre otros. Se trata de masculinidades nuevas desligadas del modelo hegemónico.

Al respecto, “el patriarcado desarrolla un libreto que aplica a la crianza y sociabilización, crea un modelo excluyente”. (García, 2015, p. 96) Este modelo crea hombres independientes, proveedores autosuficientes y dominantes que controlan sus emociones, por otro lado, también involucra a mujeres dependientes, abnegadas, dedicadas al servicio y cuidado del hogar y sentimentales, creando una brecha entre hombres y mujeres donde los hombres no lloran y las mujeres tienen que estar en la casa.

Es así como, las masculinidades están atravesadas por el patriarcado, por lo tanto, este explica la sociabilización de los hombres como sujetos machistas deshumanizados por el modelo hegemónico que explica la substancia de los hombres. El ser humano requiere dentro de los diversos contextos sociales modelos y códigos definidos que den sentido a su vida, estos patrones hegemónicos son los que han venido rigiendo la vida durante mucho tiempo, es por eso que, en la actualidad se plantea una nueva forma de masculinidad, una nueva forma

de ser hombre, un modo positivo de masculinidad que sea anti sexista, anti homofóbica apoyándose en relaciones equitativas con las mujeres y un aproximamiento más solidario y entrañable con sus semejantes.

Las nuevas masculinidades son vistas como una alternativa al sistema patriarcal ya que están ligadas a la equidad de género al repensar el modelo de ser hombre desde una mirada más humana, solidaria, tolerante y expresiva para lo cual es necesario una deconstrucción de códigos deshumanizantes, androcéntricos y homofóbicos que son adquiridos desde la niñez. Las deconstrucciones de estos códigos deben darse desde una perspectiva relacional de género.

Según Leal (2008) “la propuesta de una nueva concepción de masculinidad, distinta de la tradicional, no puede ser un simple esfuerzo racional por sustituir un modelo de hombre por otro, ni de buscar una forma distinta de caracterizar a los varones, sino que básicamente ha de reflejar esa multiplicidad de manifestaciones masculinas de carácter positivo” (p. 95). Es decir que, este nuevo tipo de masculinidad debe tener una posición más humana y tomar en cuenta las necesidades de los hombres, debe surgir de los propios hombres desde la diversidad de opiniones, desde una mirada abierta, reflexiva y dócil.

Al plantear esta nueva forma de ser hombre existe el riesgo de la indeterminación. “ Un gran número de varones buscan hoy dejar de ser machistas, pero no desean hacerse femeninos” (Leal, 2008, p. 95). Muchas veces al escuchar nueva masculinidad los hombres lo asocian con feminizarse, volverse mujer, por lo cual su inquietud es como dejar de ser sexista y homofóbico pero seguir siendo hombre, es decir, masculino.

Por lo tanto, el objetivo de los hombres es adquirir un nuevo tipo de masculinidad sin desistir de atributos convencionales como fuertes y activos y pasar a tener atributos con los que comunmente se asocia a la mujer como débil, frágil y vulnerable. Renunciando de esta forma al poder que poseen. “ Si las mujeres de hoy buscan ser operantes y fuertes como los varones no hay ninguna razón para desear que los varones se conviertan en seres débiles. Tal como se les ha enseñado a las mujeres” (Leal, 2008, p. 96) Es decir, los hombres no buscan

una situación de igualdad con las mujeres con respecto a los códigos masculinos patriarcales que han sido establecidos a lo largo de la historia por el modelo dominante hegemónico de masculinidad, buscan una nueva forma de masculinidad sin volverse femeninos.

Las nuevas masculinidades lo que proponen, es tejer identidades tanto femeninas como masculinas abiertas, adaptables y inclusivas. En el caso supuesto de que existan hombres dóciles los cuales se someten a mujeres dominantes con ideologías extremistas y anti masculinas estarían las mujeres reproduciendo la ideología patriarcal. En esta premisa, serían las mujeres quienes reproducen el machismo y el sistema patriarcal.

Este sistema está tan consolidado dentro de la sociedad que cuando un hombre adopta una masculinidad diferente, opuesta al sistema patriarcal muchas veces se lo tacha de homosexual o débil que no puede anular la imposición de una mujer dominante. Por otro lado, si una mujer adopta una posición no “muy” femenina a lo comunmente dictado por la sociedad y el sistema patriarcal se la tacha de lesbiana.

Lo mencionado anteriormente constituye un problema para las nuevas masculinidades ya que, aunque la heterosexualidad, homosexualidad o la bisexualidad no son un tema de discusión dentro de este nuevo modelo serán mas bien gustos personales, no obstante, persiste el temor de no dejarse feminizarse, al momento de expresar sus emociones y afectos.

Empero, qué papel juegan las nuevas masculinidades en relación a la violencia de género, según la Secretaría de la Mujer, este tipo de masculinidades son “una forma de ser hombre que reconoce la disparidad entre los hombres y las mujeres y trabaja para erradicar dicha diferencia” (El Tiempo, 2018, pág. 1). En este sentido, el hombre procura corregir las prácticas machistas, la violencia contra las mujeres y los roles que se han asignado por tradición tanto a ellos como a las mujeres. Así, ellos son capaces de expresar sus emociones y asumir el papel de protector más que solo de proveedor.

Es por esto que las nuevas masculinidades plantean la intervención social sobre las normas del sistema y una deconstrucción personal y social sobre los enfrentamientos con

otros hombres para obtener beneficios, creando nuevas relaciones mas afectivas que construyam un nuevo modo de ser hombre para el cual no sea necesario ser homosexual o homofóbico, que establezca un reencuentro amoroso, afectivo y de igualdad con las mujeres.

Si bien varios hombres han cambiado sus formas de comportamiento y son más expresivos, cariñosos, anti sexistas, anti homofóbicos, entre otros, hay que tener cuidado en caer en una masculinidad light. Existe una versión light de las nuevas masculinidades la cual es una versión superficial de las mismas por ejemplo un hombre que colabora en el hogar lavando los platos, o en el cuidado de los hijos, pero al mismo tiempo es sexista con sus colegas del trabajo o con las mujeres de su entorno social no representa una nueva masculinidad ya que a pesar de haber cambiado varios patrones de comportamiento, varias de sus actitudes siguen un modelo hegemónico de masculinidad (Bard, 2016).

Existe la necesidad de una nueva masculinidad, “cuyo concepto englobe actitudes equilibradas que den cuenta de un varón poseedor de muchas características tradicionales de la masculinidad- entre las cuales estarían la de ser erótico, libre, salvaje, alegre, agresivo y fuerte, pero que al mismo tiempo sea capaz de vivir en armonía con la tierra y la feminidad” (Leal, 2008, p. 100). Deconstruyendo de esta forma el pensamiento hegemónico de la masculinidad, para dar paso a una masculinidad que no necesite oprimir ni tener sus bases en la subordinación de las mujeres y otros grupos.

Para alcanzar esta nueva masculinidad es necesaria una visión relacional, la cual debe ser abordada desde la niñez. Para esto es importante que se repiensen los roles de género desde edades tempranas, por ejemplo: que los juguetes de color rosado no sean considerados netamente femeninos o que un niño pueda jugar a la cocina y con objetos que han sido considerados a lo largo de la historia como femeninos sin que su masculinidad se vea afectada, es así, como los hombres desde la infancia aprenderían que compartir el poder sin que esto signifique una pérdida de su virilidad.

Por lo tanto, es importante trabajar en una educación temprana para dejar de perpetuar las características tradicionales de la masculinidad, reconociendo de esta forma a los grupos

marginados no como “otros” sino como sujetos con diversas necesidades. En tanto, que para lograr tener un enfoque relacional de la nueva masculinidad es necesario tener una conciencia de género, es decir un análisis crítico de la masculinidad convencional y los supuestos que esta ha asentado con respecto a su masculinidad.

Finalmente, es fundamental visibilizar los micromachismos dentro del discurso de equidad, dentro de los cuales puede darse una masculinidad light, que no es una masculinidad repensada, ni un paso a la reivindicación de una equidad de género. Para alcanzar una nueva masculinidad es necesario poner en disputa las prácticas de la masculinidad hegemónica como el poder, la dominación, los privilegios entre otros.

Al considerar que, “las nuevas masculinidades se fijan como apuesta ética política, ratificando la crítica al patriarcado como sistema cultural de dominación. La perspectiva relacional de género se convalida como centro de lectura crítica del sistema sexo género” (García, 2015, p. 105). Es decir que, para pensar en una nueva forma de masculinidad es crucial estar conciente de la construcción cultural de masculinidad que la sociedad ha implantado, cuestionando de esta manera la visión esencialista de feminidad y masculinidad.

Es importante recalcar que cuando un hombre adopta por esta nueva masculinidad adquiere una visión, una perspectiva interseccional desde otros ejes como son la etnia y la cultura. Una vez que se deconstruye el pensamiento de una masculinidad hegemónica se adquieren prácticas distintas y con un sentido crítico frente a los diversos patrones culturales impuestos por el patriarcado, estos cambios y este repensar la masculinidad no solo debe ser a nivel personal sino a nivel colectivo con una dimensión estructural, con la responsabilidad de caminar hacia la transformación del sistema de las relaciones de género en todas sus esferas económicas, políticas, simbólicas y culturales.

En conclusión las nuevas masculinidades contribuyen con cambios positivos en las diversas relaciones sociales ya que promueven la equidad a través de un trato afectivo, cercano y un diálogo intergeneracional, replanteando las relaciones intergénero y entre hombres plantear relaciones afectivas y de cooperación.

Porque para que exista una nueva masculinidad es imprescindible que sea coherente el discurso y la práctica evitando de esta manera una masculinidad lighth, por lo que, es importante romper con el estereotipo de hombre hegemónico desde la niñez, construyendo una nueva identidad masculina que facilite y permita una relación entre hombres y mujeres, disminuyendo de esta forma la violencia de género y la violencia intrafamiliar.

2.5 Enfoques de la masculinidad

Enfoque histórico masculinidad.

La historia es la ciencia que ofrece la descripción de los rasgos de la masculinidad en las diferentes etapas de la evolución humana, reconociéndola como expresión genérica, íntimamente relacionada con la cultura. Desde la perspectiva histórica siempre se ha contado la historia de los hombres, dentro de su propio contexto socio – cultural, existen historias sobre la vida cotidiana de los hombres, autobiografías de personajes históricos, pero sin considerar la perspectiva de género.

La historia narra las crisis de masculinidad, que han sufrido los hombres al enfrentarse a los cambios de su identidad. Los movimientos feministas han marcado pauta en la historia de los hombres, generándole preocupación y angustia. En el siglo XIV y XV, surgió un movimiento de liberación femenina que desafió los valores tradicionales, produciendo serios conflictos entre los hombres y quienes en compensación asumieron una postura feminista ante el temor de perder su espacio (Duarte & García, 2016).

En los siglos XIX y XX se dan nuevos movimientos feministas, el desafío de las fronteras sociales en la mujer dados por la planificación familiar, el control de la natalidad y la trascendencia de la conquista del espacio público, ocasionando en el hombre una profunda crisis, por lo que se lanza al rescate, los hombres sienten que no se trata de evolución sino de una mutación real.

Para concluir este enfoque, señalo que la crisis de masculinidad no se relaciona exclusivamente con la nueva forma de ser de la mujer, sino que existe un cambio social

integral, significativo en el aspecto económico, donde los hombres no encuentran en el trabajo nada que les sirva para valorar sus cualidades tradicionales.

Enfoque sociológico.

La sociología interpreta la relación de los géneros en sus distintos contextos, de manera tal, que nuevas identidades genéricas se corresponden con los cambios registrados en la esfera cultural; así, la identidad genérica es producto de la transformación socio-cultural. Esta ciencia estudia las relaciones de la vida cotidiana entre hombres y mujeres, las estructuras de poder, el carácter patriarcal y sus instituciones. Así como, las crisis de masculinidad producto del cambio social, económico, político, es decir, de la transformación cultural, generando en los hombres severos conflictos, que los impulsa a re-organizar nuevas identidades masculinas. “La sociología moderna profundiza el conocimiento de identidad masculina desde una dimensión colectiva”.

Enfoque de la antropología.

La antropología como ciencia se ha encargado de profundizar el estudio de la cultura, haciendo énfasis en las relaciones sociales que determinan el carácter autoritario de la sociedad, por tanto, el papel que desempeña cada género en la sociedad.

Para la antropología, la masculinidad y femineidad se expresan en diversas formas, dependiendo de la cultura, esto quiere decir, que la masculinidad no se manifiesta de manera universal, pues no es un rasgo social constante, sino que se muestra según la cultura y el momento histórico. Dignos representantes de esta ciencia y pioneros en los estudios de género son Margaret Mead y Marvin Harris (Martin, 2008). Margaret razona que el género es una construcción social, en que el dispositivo biológico no tiene ninguna colaboración. Harris ha estudiado el sexo y la personalidad inmersas en la cultura, recalcando el cambio cultural acontecido por el consenso de la mujer al mercado de trabajo. Sin embargo, la mayoría de las investigaciones realizadas por la antropología establecen la supremacía del hombre sobre la mujer.

CAPÍTULO III

VIOLENCIA DE GÉNERO: UNA LECTURA DESDE LA CONSTRUCCIÓN SOCIO CULTURAL

Una vez que se ha explicado cómo se generan los roles de género y como estos entran en diálogo con la feminidad y la masculinidad abrimos paso a este estudio a partir de la siguiente pregunta ¿Cuál es la construcción sociocultural de la violencia de género? Entendiendo el género como proceso de construcción social que nos permite identificar las masculinidades indígenas, mestizas y la violencia de género como un proceso sociocultural.

3.1. Aproximación al estudio de caso

Dentro del presente estudio se abordan diferentes intervenciones en la construcción socio cultural de las masculinidades indígenas y mestizas entorno a la violencia de género, para esto se realizó cuatro grupos focales los cuales fueron conformados de la siguiente manera: 1. Jóvenes hombres de la Pontificia Universidad Católica quienes oscilan entre las edades de 21 a 24 años, 2. Jóvenes indígenas y un mestizo del Instituto superior pedagógico Canelos con edades entre los 18 a los 33 años, 3. Jóvenes indígenas hombres y una mujer indígena de la parroquia de Cebadas cuyas edades oscilan entre los 21 a 32 años y 4. Jóvenes mestizos de la comunidad de Ingapi sus edades se encuentran entre los 25 y 43 años de edad.

Para realizar la investigación se utilizaron las técnicas de observación participante y grupos focales a través de entrevistas semiestructuradas a sujetos significantes. La observación participante consistió en compartir con los integrantes de los distintos grupos a fin de conocer las disputas en cuanto a la diferencia en la construcción sociocultural de las masculinidades indígenas y mestizas. Para detectar así lo más significativo de su conducta, estados emocionales, su ambiente físico y sociocultural.

La información de los participantes fue bastante accesible ya que se generó un ambiente de confianza y dialogo fluido dentro del grupo focal, aunque en varios momentos uno que otro participante se sentía incomodos por algunas preguntas, sin embargo, no se perdió la accesibilidad que se manejó.

En esta parte trabajaremos el estudio sobre la construcción sociocultural de la violencia de género en base a dos variables en primer lugar la construcción sociocultural con la dimensión de masculinidades y la variable de violencia de género con la dimensión percepción de la violencia de género.

A partir de estas variables se realizaron dimensiones con su respectivo indicador que responden a los objetivos de esta investigación, que partían a la herramienta de este grupo focal que fueron preguntas abiertas, las dimensiones y los indicadores utilizados fueron:

1. Violencia de género según los roles asignados en los espacios públicos como privados. Este elemento se lo exploró a través de las preguntas: ¿Qué actividades realiza dentro del hogar?, ¿Qué actividades realizan las mujeres y los hombres dentro del hogar?, ¿Cuáles son sus actividades cotidianas?, ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre, con quien comparte su tiempo libre?
2. Violencia de género según las demostraciones de afecto mediante afectos normalizados. Este elemento se lo exploró a través de una dinámica: Dibujen o describan los regalos que darían en el día del padre y la madre y una pregunta: ¿Cómo le demuestras afecto a sus amigas y amigos?
3. Violencia de género según estereotipos de género según la masculinidad y feminidad hegemónica. Este elemento se lo exploró a través de las preguntas: Describan la mujer y el hombre perfecto, Dinámica: mostrar imágenes de mujeres de diferente etnia, físico y preguntar a quién escogerían de pareja, De la siguiente lista ¿Qué de estas cosas podrían o no ser utilizadas por un hombre? aretes, pircings, cabello largo, cabello corto, falda, vestido, pantalón, otro ¿Cuál?
4. Auto percepción de la masculinidad en comportamientos o actitudes de ser hombre. Este elemento se lo exploro a través de las preguntas: ¿Qué considera que le hace a usted ser hombre?, Dinámica: ¿Dibuje un hombre- cada uno de los participantes va

poniendo una característica – moderador dibuja un brasier en el hombre y analiza la reacción de los participantes, ¿Considera usted que tiene algún trazo especial por ser hombre?

5. Disidencias en las percepciones de las disidencias según las masculinidades. Este elemento se lo exploró a través de las preguntas: Mostrar una imagen de un transexual y preguntar ¿Usted considera que es hombre o mujer?
6. Comportamientos masculinos adquiridos en las practicas culturalmente aceptadas. Este elemento se lo exploro a través de las preguntas: ¿Cómo conquista usted a una mujer?,¿Considera que gritar o decir algo a una mujer en la calle es una forma de elogio?
7. Violencia de género atravesada por la cultura en experiencias cercanas y conceptos de violencia. Este elemento se lo exploró a través de las preguntas: ¿Qué es la violencia?, reproducción del video, Han sufrido, han visto o han violentado a alguien.

3.2 Construcción de la masculinidad indígena y mestiza

Tomando en cuenta las categorías y dimensiones antes mencionadas se realizó cuatro grupos focales a hombres indígenas y mestizos. Para la interpretación de resultados en primer lugar se le otorgo los pasos a los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y los estudiantes del Instituto superior pedagógico Canelos, posterior a esto se le dio paso a los y la integrante de la comunidad de Cebadas y a los integrantes de la comunidad de Ingapi.

La primera pregunta que se planteó fue:

¿Qué actividades realiza dentro del hogar?

A esta interrogante los estudiantes de la Universidad Católica contestaron que le dedican aproximadamente de dos a tres horas a actividades relacionadas con el hogar, no obstante, solo uno de ellos mencionó que dedica una hora a estas actividades. Todos mencionaron que se turnan con los integrantes de la casa en los quehaceres domésticos y que cada quien se encarga del arreglo de sus dormitorios, en el cual, uno de ellos mencionó que

tienen una empleada doméstica quien les ayuda en estas actividades, sin embargo, los fines de semana se turnan para cocinar.

Por otro lado, dentro del grupo focal un estudiante del Instituto Canelos menciona que le dedica treinta minutos a estas actividades “a mí me gusta estar en el cuarto así más encerrado así aburrido”, otro de ellos le dedica una hora al hogar “hago cosas variadas cuando estoy aburrido escucho música, leer un poco y dibujar”, por otro lado dos de ellos concuerdan en que antes de la pandemia por Covid no tenían tiempo para realizar los quehaceres del hogar debido a los estudios y las practicas, uno de ellos menciona que “cuando las clases son virtuales ya me pongo ayudar a mi mamá, a veces dejan ahí los platos o lavo mi ropa, si le doy tiempo a hacer cosas del hogar y ayudar a mi familia también.”. Por último, uno de los integrantes quien es mestizo, es de relevancia mencionarlo debido a que uno de los objetivos de este estudio es identificar la masculinidad mestiza e indígena, este participante menciona que “yo cocino y me dedico a las redes sociales, pero casi siempre cocino porque me gusta”.

Dentro de la misma pregunta los hombres de la comunidad de Ingapi mencionan que le dedican la mayoría del tiempo al hogar, los mismos concuerdan en que si posees una familia consolidada le dedicas “todo el tiempo en conjunto con tu pareja y todo se hace para el bien del hogar” mientras que si eres soltero “le dedicas todo el tiempo al ser independiente”

Por otra parte, en la comunidad de Cebadas la mayoría de hombres menciona que no pasan en la casa ya que trabaja en el campo y cocina la esposa o las hijas para cuando ellos regresan en la hora de almuerzo.

La segunda pregunta que se realizó es ¿Qué actividades realizan las mujeres y los hombres dentro de su hogar?

Los estudiantes de la Universidad Católica respondieron que las actividades del hogar son realizadas equitativamente ya que se dividen las tareas entre todos sin embargo uno de los chicos posee una empleada doméstica y el, su hermana y su papa se dividen las tareas del hogar solamente los fines de semana.

Por otro lado, los jóvenes indígenas del Instituto Canelos respondieron que la mamá y las hermanas son las que se dedican a las actividades del hogar de ahí los hombres se dedican al trabajo del campo, muchas veces las mujeres también acompañan a sus esposos a trabajar en el campo uno de ellos menciona “mi mamá cocina, mi hermana le ayuda a mi papá a veces ayudo a arreglar la sala” otro de ellos que cabe recalcar que es el único mestizo en el grupo menciona “mi mujer se encarga de los niños, la casa. Me gusta que sea bien aseada, a veces le ayudo, ahora por la pandemia nos dividimos los roles”

Los hombres de la comunidad de Ingapi mencionan que los hombres trabajan en la caña, algunas veces ayudan en la cocina, tienden la cama y si tienen hijos también ayudan en el cuidado de los niños una vez que regresan del trabajo, mientras que la mujer cocina, lava, realiza los quehaceres del hogar y deja preparado el almuerzo y la merienda al hombre.

Dentro de la comunidad indígena de cebadas todos mencionan que ellos no pasan en la casa ya que trabajan en el campo y las mujeres se encargan de la casa, el cuidado de los hijos. Sin embargo, si son solteros trabajan y también realizan los quehaceres del hogar. La única mujer del grupo focal menciona que ella cocina, lava, realiza el aseo del hogar “como mujer mismo”.

La tercera pregunta que se realizó es ¿Cuáles son sus actividades cotidianas, que actividades realiza en su tiempo libre y con quienes comparte este?

Los chicos de la Universidad Católica respondieron que antes de la pandemia pasaban en la universidad con sus amigos, uno de ellos menciona que la mayoría del tiempo pasaba en el trabajo. Ha estos todos respondieron que anteriormente salían a comer, tomar o jugar play station con sus amigos y sus novias. En la situación de pandemia debido al Covid 19 su cotidianidad ha cambiado ya que ahora pasan más con su familia, viendo películas, leyendo y hablando con sus novias. Uno de ellos menciona que “mis papas están con miedo de la pandemia tienen una hacienda e hicieron una casa y yo debido a la pandemia estoy a cargo de los sueldos de los trabajadores”

Por otra parte, los jóvenes indígenas del Instituto Canelos mencionan que antes de la pandemia estudiaban en el puyo y después de las clases iban a las practicas, en el tiempo libre se dedicaban a jugar indor, vóley y a beber con los compañeros. Ahora debido a la pandemia no van a clases ni a las practicas, pero sin embargo se reúnen con sus compañeros a jugar debido a que dentro de las comunidades no existe el virus.

Los hombres de la comunidad de Ingapi mencionan que sus actividades cotidianas son despertar, trabajar y descansar. En el tiempo libre se dedican al vóley, beber y a hobbies como un huerto con los amigos y la familia uno de ellos menciona: “yo en mis tiempos libres me dedico a los paseos, pintura, artesanía y a ver tv”. Otro de ellos menciona: que en sus tiempos libres “que toma un baño después del camello (trabajo) para relajarse y en su tiempo libre en las noches a veces lee un libro”.

En la comunidad indígena de Cebadas los hombres mencionan que sus actividades cotidianas son trabajar en el campo y en la tarde jugar con los amigos vóley o ir a las bielas uno de ellos menciona “yo cuido de mi mama, lavo mi ropa y respeto mucho a mi novia” la chica que fue participe de este grupo focal menciona “para mí siempre es igual estar en la casa, arreglar la casa en el tiempo libre con la familia en el campo, pero no salgo a ningún lado”.

La cuarta pregunta realizada fue ¿Qué regalos le darían o dan en el día del padre y la madre?

Los chicos de la Universidad Católica mencionan que en el día del padre y la madre realizan cenas o meriendas por lo general con la familia sin embargo mencionan que en el día de la madre regalan flores o plantas mientras que en el día del padre cerveza o un trago.

Por otra parte, los chicos indígenas del Instituto Canelos mencionan que ellos se reúnen a una comida por el día de la madre y en el día del padre se van a tomar junto a su papa, pues no acostumbran a dar regalos uno de los chicos menciona “Con mi papa tengo sentimientos encontrados, mi papa iba a tomar pero yo le considero una persona que nos sacó adelante, supo tener su casa sin ser nada pero se lleva con ingenieros, yo me siento orgulloso

de él porque a mí no me faltó nada ni amor nada, pero hay otra parte de mi papa que hizo que nosotros cambiemos, ver el comportamiento de mi papa o ver cómo le pegaba a mi mama en esos tiempos fue algo que afectó mucho a mi familia, demasiado, creo que el comportamiento de tus padres afecta en cómo te va afectando.” Por otro lado, otro de los chicos menciona: que en el día del padre “Con mi papa para conversar no mucho en la mesa para conversar de ahí dar consejos a la brava, mi mama me entiende.”

Los hombres de la comunidad de Ingapi mencionan que no comparten mucho con su papa, más bien en el día de la madre se realiza una comida entre todos, sin embargo, mencionan que si tuvieran la capacidad económica llevarían a su mama de paseo o les comprarían ropa. Uno de ellos menciona: “yo a mamita le regalaría un pastel, una olla y ropa”. La mayoría de ellos menciona que en el día del padre no regalarían nada debido a que no son muy cercanos uno de ellos menciona: “yo a mi papa le regalaría un reloj, ropa o comida”

Los hombres indígenas de la comunidad de Cebadas mencionan que a la madre le harían una reunión familiar sorpresa, le regalarían una torta, un bolso o algo personal, mientras que al padre le regalarían un radio y compartirían unas cervezas, la chica dentro de este grupo focal menciona que ya es costumbre para ella en festividades o días especiales cocinar, por lo cual ella realizaría una comida para su mama y su papa.

La quinta pregunta que se realizó fue ¿Como demuestra usted afecto a sus amigas y amigos?

Los estudiantes de la Universidad Católica respondieron que con los hombres es mucho más fácil expresarse en cambio con las mujeres es más complicado “hay que tener filtro”, uno de ellos menciona “yo como tratar a mis amigos es diferente porque con una pana tienes más esa libertad de decirle oye ve marica te quiero o sabes que hagamos esto o vamos a las bielas se soluciona un problema solo con ir a las bielas en cambio con una chica es más complejo que ir a las bielas y solucionar el problema. A una chica no le puedes decir que vamos a las bielas y ya tienes una diferencia te peleaste full denso un tema x tienes que tratar

hablar con delicadeza y tratar de solucionar lo más rápido mientras que con una pana ponte te peleaste por algo sin significancia entonces tú vas oye miya vamos unas bielas y ya se hacen panas de nuevo”. Otro de ellos menciona que el solo le dice te quiero a un amigo pasado de copas. Por el contrario, uno de ellos menciona que “depende no creo que tenga género si la persona no le gusta que le traten de cualquier manera entonces no se debería tratarle así, lo que si he cachado es que a las mujeres hay que decirles te quiero y a los hombres es como te aprecio ahí está la diferencia con las mujeres es más sin filtro él te quiero y los hombres te aprecio, no tiene que ver con el género sino dependiendo de la persona si le gusta que le traten o no con cariño.”

Los estudiantes indígenas del Instituto Canelos mencionan que no poseen muchas amigas sin embargo para demostrar afecto o cariño a sus amigas y amigos realizan video llamadas, están pendientes, van al río, a las amigas le regalan obsequios como chocolates y les dicen palabras lindas como: “gracias por compartir una amistad conmigo” uno de ellos menciona que :“hay dos tipos de amigos en los del grupo juvenil si se les da un abrazo o se les dice que les quieres es normal pero hay otro tipo de amigos en donde si yo les digo oye mijo te quiero eres un buen pana me va a decir “ Que eres maricon” otro de ellos menciona: que “a los hombres para demostrar cariño se decían palabras vulgares por ejemplo oye mmv por ti yo me dejo matar, desde ahí hasta este tiempo no he tenido amigos sino conocidos, mientras que a las mujeres hay que tratarlas con más delicadeza” la mayoría de ellos concuerda que es más fácil decirle a un hombre que le quieres cuando estas tomando bebidas alcohólicas.

Los hombres de la comunidad de Ingapi mencionan que es distinto la amistad en el campo que en la ciudad primeramente porque la mayoría en el lugar donde están es familia, sin embargo mencionan que ellos no son tan expresivos como la gente de la ciudad, pero para demostrar afecto escuchan lo que tienen que decir, van a comer, conversan en cuanto a decir te quiero a un hombre “no hay como son más actos que palabras, solo pasado de bielas le abrazas y dices te quiero”

Por otro lado los hombres indígenas de la comunidad de Cebadas mencionan que no se dice te quiero a una mujer ni a un hombre debido a que en el mundo indígena existe ese respeto por ejemplo si una mujer está hablando con un hombre puede significar que tenga algo con él por lo cual la comunidad respeta y no se acerca a la chica es por esto que no es bien vista la amistad entre hombres y mujeres “ si es cuestión de liderazgo es diferente” uno de ellos menciona “ los mestizos son diferentes ellos para demostrar cariño sean algo mas o no, se sientan en la pierna de los hombres aquí no pasa eso para demostrar cariño a un amigo solo pasado de bielas o mediante groserías cuando jugamos vóley en cambio las mujeres son más delicadas, reservadas, más amables” “ en el sector rural existe más afinidad para hacer amistad entre hombres mas no con mujeres”.

Cabe mencionar que la chica que estuvo dentro de este grupo focal se sentía incomoda por lo cual ya no quería responder a las preguntas, sin embargo, menciono que “entre mujeres es más difícil llevarse que con un hombre debido a que entre las mujeres existe mucha envidia e hipocresía”.

La sexta pregunta es, ¿Qué imaginen y describan el hombre y la mujer perfecta?

Los chicos de la universidad católica mencionan que no les importa mucho el físico sino más bien sentirse bien con alguien, y compartir los mismos ideales, tener confianza y complementarse, también mencionan: “Soy una persona que se fija bastante en la cara los labios los ojos. No sé pero a mí me gusta por ejemplo hasta en hombres no es que me gusten pero si opino que bestia ese man tiene unos ojastos tiene unos brazos grandes, no me gustan ellos solo me fijo”, “Si es bonito un cuerpo tonificado, un pelaso, labios carnosos, pero tampoco me enoja si están pasaditas de peso eso lo complemento con la personalidad.” “la chica ideal sería alguien que complemente, en el sentido del cuerpo si te llama la atención, pero la personalidad llama más, en un primer momento te llama la atención el cuerpo”.

En cuanto al chico ideal respondieron que no podían opinar mucho debido a que son hombres, por lo cual les preguntamos cual sería el hombre ideal que quisieran que este con su hermana, mama o primas a lo cual respondieron “un hombre que sea súper fresco, que

complemente a la mujer, que no sea alzado” “alguien decente que haga ejercicio, que se bañe todos los días y que se vista bien” otro de ellos menciona “que ella mismo decida, si talvez le hace sufrir estar ahí yo como primo hermano, apoyarle la decisión que ella tome no implantarle un tipo de hombre”.

Los chicos indígenas del instituto Canelos mencionaron que para ellos una mujer perfecta, ideal sería una chica de casa que no salga, que estudie, que sea trabajadora, responsable, mencionan que no les importa mucho el físico. Uno de ellos menciona “Tiene que ser una mujer humilde que sepa que ella mismo puede salir adelante, que no pueda depender de un hombre, que sepa que ella misma puede salir adelante.” En cuanto al hombre perfecto mencionan que tiene que ser un hombre que sepa que la mujer puede salir adelante por ella mismo y que no sea maltratador. Uno de ellos menciona que: “el chico con el que se metió mi hermana era de farra, mujeriego y no podíamos hacer nada pero me hubiera gustado que hubiera sido un chico con muchas aspiraciones, que le ayude a mi hermana a salir adelante, porque le veo estancada un poco, creo que me hubiese gustado un chico que le ayude a ella, no importa si no sea preparado o no porque los dos pueden salir juntos, pero el chico con el que está bueno ni siquiera sé si están pero si se hace responsable de mi sobrina, pero me hubiese gustado algo más, ella tiene que aprender a salir adelante sola, tiene que estudiar, ahora tiene más motivos, tiene que trabajar”.

Por otra parte, los hombres de la comunidad de Ingapi mencionan que el físico no importa que debe ser una mujer que te escuche y te perdone “cuando vas a beber con las panas”, que tenga proyectos de vida y los mismos ideales, “que no sea celosa” y un hombre perfecto que quisieran para sus hermanas, hijas serias alguien responsable, con un buen trabajo, humilde, que no sea borracho y no sea maltratador.

Los hombres indígenas de la comunidad de Canelos mencionan que: la mujer perfecta no existe, pero si hubiera fuera alguien que se valore a ella mismo y salga adelante por sí sola, que sea dedicada a la casa con los hijos, que no sea exagerada uno de ellos menciona “que sea bonita, que tenga buenos atributos y que me satisfaga en el plano sexual” uno de los chicos menciona sentirse incomodo ante esta pregunta ya que está comprometido. En cuanto

al hombre perfecto mencionan que tiene que ser un hombre que conozca y tema a Dios, que sea responsable y trabajador.

Cabe mencionar que en esta pregunta la única chica del grupo focal se sentía incomoda y quería retirarse sin embargo el líder de la comunidad no le permitió mencionando que es parte del aprendizaje y de ser líder como su madre.

La séptima pregunta fue mostrar imágenes de mujeres de diferente etnia, físico y preguntar ¿Cuál de estas mujeres escogerían como pareja a simple vista?



Figura 1. Imágenes de mujeres de diferente etnia, físico

Fuente: Imágenes recopiladas del navegador de Google para posteriormente ponerlas juntas.

Ha esta pregunta dos de los chicos de la universidad católica respondieron que la chica de vestido negro y la de camiseta morada, otro de ellos respondió “por cabello la segunda por color de piel a la tercera y por cuerpo la última.” Dos de los otros chicos escogieron la chica de vestido negro y la de camisa blanca.

Los jóvenes indígenas del instituto Canelos mencionan que falta una mujer amazónica dentro de esas fotos pero que sin embargo elegirían a la chica de Otavalo o a la de camiseta

morada, dos de ellos mencionan que “elegirían a la gordita de verde” y uno de ellos menciona “ninguna de ellas porque no les conozco mi novia faltaría ahí, el físico no me importa a mí”.

Los hombres de la comunidad de Ingapi eligieron a la chica indígena es decir la numero tres mencionan que eligen esta chica por “afinidad, por el color de piel, el resto se ve materialista y glotona” solo uno de ellos eligió la chica de vestido negro.

Los hombres indígenas de la comunidad de Cebadas dos de ellos eligieron la chica indígena ya que se asemeja más a sus costumbres tres de ellos la chica de vestido negro y uno de ellos la chica rubia debido a gustos nada más mencionaron.

La octava pregunta fue; De la siguiente lista que de estas cosas podrían o no ser utilizadas por un hombre

-Aretes

-Pircings

-Cabello largo

-Cabello corto

-Falda

-Vestido -Pantalón

-Otro ¿Cuál?

Los estudiantes de la universidad católica respondieron que todo pueden usar los hombres en cuanto a la falda y al vestido mencionaron: “no creo que se vea bonito, si si les gusta seria full cool, ¿en viudas si porque no? Otro de ellos menciona: “Depende de cómo te identifiques, creo que los hombres no pueden usar ropa interior de mujer por la contextura, otro de ellos también menciona: que los hombres no pueden usar ropa interior de mujer,

también mencionan que: los hombres no pueden usar hilos porque no tapan nada, pero de ahí no hay problema, un hombre no puede usar maquillaje.”

Cabe mencionar que uno de ellos se sentía incómodo con la pregunta de falda y vestido y respondió en voz baja que un hombre no podía usar estas prendas sin embargo cuando todos dijeron que si cambio su respuesta.

Los chicos indígenas del Instituto Canelos mencionaron que los hombres no pueden usar aretes sin embargo uno de ellos menciona “si yo utilizo aretes para llamar la atención, no tiene nada de malo” a los pircings mencionaron que si en la ceja o las orejas, pero en el pupo no porque ya no serían hombres. También mencionaron que los hombres no pueden usar falda ni vestido sino solo en viudas uno de ellos menciona “yo una vez si me puse una faldita y Salí de viudas, pero solo una vez de ahí no he querido más, da un poco de miedo decir oye papi ya pues, por eso yo participe con una máscara no vaya hacer que me reconozcan. Da miedo que mis amigos de otro lado, no los del grupo que eres maricon y te sacan del grupo, más que todo eso.” “El hombre antes era hombre ahora se ha vuelto maricon” también mencionan que los hombres no pueden usar brasier ni calzón.

En la comunidad de Ingapi la mayoría exceptuando uno de ellos mencionaron que, si pueden usar aretes, pircings uno de ellos menciona que “los aretes son de gay al igual que el pircing en el ombligo” en cuanto a la falda y al vestido mencionaron que solo en viudas o dependiendo la cultura que sea.

Los hombres de la comunidad de Cebadas mencionan que los hombres si pueden tener aretes a excepción de uno de ellos en cuanto en cuanto a la falda y al vestido dicen que no, sin embargo en época de viudas si porque es un juego, uno de ellos menciona: “Dios creo al hombre y la mujer con su belleza por lo cual no se debe tener nada que no sea como su belleza por eso mis hijas no tienen aretes bíblicamente no está bien y tienen el cabello largo porque esa es la belleza de una mujer”.

La novena pregunta fue ¿Que considera a usted que le hace ser hombre?

Los estudiantes de la Universidad Católica mencionan que para ellos a parte de lo biológico no hay diferencia entre el hombre y la mujer uno de ellos menciona que es hombre porque “me visto como hombre que me gustan las cosas que, por generación, tradición les gusta a todos los hombres, ejemplo no a todos, pero a la mayoría les gusta el futbol, me gustan las mujeres.” Otro de ellos menciona que: es el sentir, “si la persona se siente bien con lo que instauro la sociedad como hombre está bien, pero si no se siente bien entonces no es hombre, es el sentir de cada persona más bien”.

Por otro lado, los jóvenes indígenas del instituto Canelos mencionan que son hombres debido a la biología, por ser más fuertes “las mujeres son más débiles en el sentido corporal, nosotros tenemos pene las mujeres vagina” también mencionan que el ser hombre es tener mucha fuerza y respetar a las mujeres.

Los hombres de la comunidad de Ingapi mencionan que el ser hombre es cuestión de naturaleza, y por el órgano reproductor, porque les gusta las mujeres. Uno de ellos menciona que ser hombre es “cumplir las necesidades de las mujeres en la intimidad”.

Los hombres indígenas de la comunidad de Cebadas mencionan que son hombres debido a que Dios los realizo de esta manera y que el hombre tiene más fuerza que la mujer mencionan: “Dios creo a Adan y a Eva de la costilla del hombre por lo cual la mujer tiene menos fuerza” , “ser hombre es como en la biblia dice con el sudor de tu frente mantendrás a tus hijos”.

La décima pregunta que se realizo fue la siguiente Dinámica: Dibuje un hombre- cada uno de los participantes va poniendo una característica – moderador dibuja un brasier en el hombre

Los chicos de la Universidad Católica mencionaron que este hombre debe ser “Mestizo, dibujar un pantalón, una camiseta, un reloj, zapatillas, bóxer, Zapatos Gucci casuales, unas medias, una gorra. Ahí ya está, una chompa para el frio si es que vive en la sierra, gafas”.

Al momento de ponerle brasier hubo silencio e incomodidad entre los participantes del grupo focal, se podía denotar una risa entre dientes tapándose la boca, sin embargo, cuando preguntamos qué piensan al respecto mencionaron que no tenían problema alguno.

Uno de ellos menciona “al menos aquí en el país es bien denso como te juzgan, otro chico dice aveces veran porque un chico en la U una vez estaba usando una blusa y falda asi super chill y sinceramente para mi fue osea el man tiene estilo, es el estilo del man y me parece vacan”



Figura 2. Dibujo realizado por los jóvenes de la universidad católica 13/08/2020

|Los chicos indígenas del instituto Canelos mencionaron que este hombre debía tener “piel canela, cabello negro, cerebro, plata un iPhone, rubio, testículo, orejas, ojos, nariz y un pene” Al dibujar un brasier en el chico uno puso la cara de molesto y el otro chico se rio se sentía la inconformidad de los chicos, uno de ellos dijo podría ser un chico que está jugando con la enamorada a cambiar la ropa interior. Uno de ellos menciona “no me gusta ver un chico así pero que más toca, aceptar la realidad”.



Figura 3. Dibujo realizado por los jóvenes del Instituto Canelos 22/08/2020

Los hombres de la comunidad de Ingapi al ser un grupo focal presencialmente no mencionaron como debía ser este hombre, sin embargo, lo dibujaron.

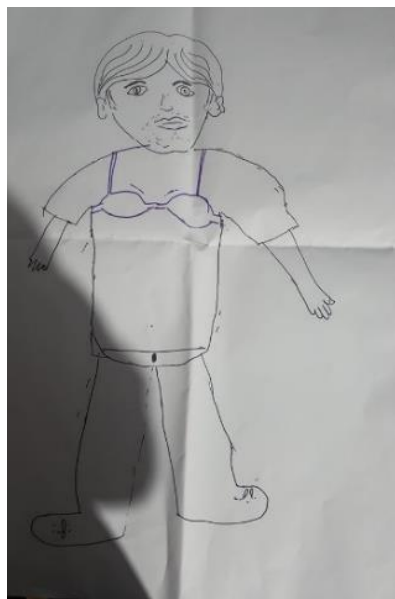


Figura 4. Dibujo realizado por los jóvenes de la Comunidad de Cebadas 28/08/2020

Al momento de dibujar el brasier en el hombre los integrantes del grupo focal respondieron “Le faltan huevos, ya no es como nosotros, ya no es hombre, es una persona con un trastorno, es del otro equipo”.

Al igual que los hombres de la comunidad de Ingapi los hombres Indígenas de la comunidad de Cebadas dibujaron el hombre ya que era un grupo presencial.



Figura 5. Dibujo realizado por los jóvenes de la Comunidad de Ingapi 09/09/2020

Cabe recalcar que los integrantes del grupo focal mencionaban que debe ser un hombre musculoso y con ropa de marca como Nike, al momento de ponerle el Brasier al chico se notaba en un principio el asombro y la inconformidad de todos, uno de los chicos se levantó enojado y tacho el Brasier mencionando que eso no es un hombre “que no se puede quedar así porque Dios no nos hizo así”.

La onceava pregunta que se realizó es ¿Considera usted que tiene algún trato especial por ser hombre?

La mayoría de los estudiantes de la universidad Católica menciona que si existe un privilegio que está dado por “la fuerza física, la seguridad ya que nosotros podemos caminar más seguros, no nos silban en la calle toda esa cuestión del machismo que está arraigado en

la sociedad ecuatoriana, se puede notar muchos privilegios en la sociedad ecuatoriana”, “si ósea en la sociedad si tu buscas encuestas privilegios para los hombres tomando el caso de los deportes un equipo masculino tiene más presupuesto, pero en un entorno personal ya más viéndome a mí, yo no he visto muchas veras porque yo he pasado de trabajar en la U de trabajar afuera y siempre he tenido jefa, siempre han sido jefas, entonces ya no se ve mucho esa diferencia entre mujeres y hombres. Las mujeres tienen privilegios nunca van a ver un boys nighth siempre hay un ladys nighth.”

Uno de ellos menciona “yo creo que como privilegios no, últimamente ya en este tiempo los privilegios para los hombres en si se ha ido reduciendo, por ser hombre no deberías tener ningún privilegio”

Los chicos indígenas del instituto Canelos en esta pregunta casi no mencionaron nada, hubo mucho silencio después de 3 minutos aproximadamente respondieron que “No, incluso las mujeres hacen las cosas mejor que los hombres ellas tienen una ventaja, tienen ese sexto sentido, no, todas las personas siendo hombre o mujer tenemos las mismas oportunidades y capacidades”

Los hombres de la comunidad de Ingapi al igual que los chicos del instituto Canelos respondieron que ninguno que todos somos iguales más bien que las mujeres tienen privilegios ya que “los hombres trabajamos duro y las mujeres en los centros comerciales”

Por otro lado, los hombres indígenas de la comunidad de Cebadas mencionan que no existen privilegios del hombre ante la mujer ni nadie, “en el mundo Andino no existen esas cosas todo es a la par, equitativo como nuestros ancestros nos enseñado”

La doceava pregunta que se realizó fue en primer lugar mostrar una imagen de un transexual y preguntar ¿Usted considera que es hombre o mujer?

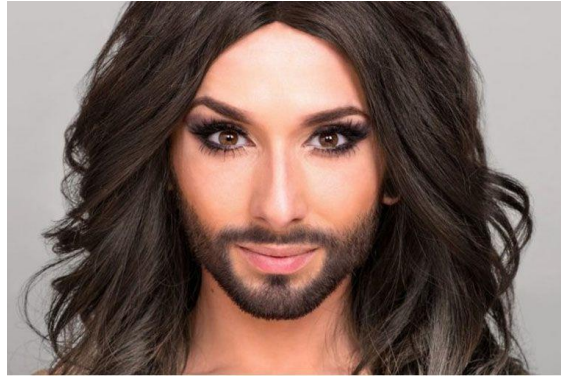


Figura 6. Imagen utilizada en el grupo focal **Fuente:** (*La Prensa*, 2014)

A esta pregunta los jóvenes de la universidad Católica respondieron que para ellos un transexual puede ser hombre o mujer, es una persona “que debe tener seguridad y confianza para someterse a un cambio así” otro de ellos menciona que “un transexual no es hombre”

Los chicos indígenas del instituto Canelos mencionaron “es un chico vestido de viuda” “no sabemos lo que es un transexual, un hombre que se maquilla ya no sería hombre serio amiga”.

Los hombres de la comunidad de Ingapi respondieron que ese chico es un “gay porque se viste de mujer” un transexual es un hombre que quiere ser mujer.

Por otro lado, los hombres indígenas de la comunidad de Cebadas mencionaron ¿Qué es eso?, “eso no es natural no está bien que los hombres se vistan así, Dios hizo al hombre hombre y es como tiene que quedar esos términos de transexualidad que se inventan ahora no están bien”

La treceava pregunta que se realizó fue ¿Cómo conquista usted a una mujer?

Los chicos de la universidad católica mencionan que debe ser algo mutuo” los hombres damos el primer paso para que la chica se sienta confiada, sin embargo, ella es la que da indicios si le gustas o no” “si ya estamos sintiendo y nos estamos conociendo ya va” “las chicas también pueden dar el primer paso”

Los jóvenes indígenas del instituto Canelos mencionaron que para conquistar una chica ellos les invitan al río, siendo detallistas. “creo que las mujeres ahora también se declaran a un hombre y eso está bonito”

Los hombres de la comunidad de Ingapi mencionan que para conquistar a una mujer “meten labia, regalamos flores, sorprendemos y somos detallistas” sin embargo si una mujer se declara a un hombre lo consideran “raro”

Por otro lado, los jóvenes indígenas de la comunidad de Cebadas mencionan “primero hay que conocer bien a la mujer si sabe cocinar y dedicarse a la casa”, “que no sea fácil, dependiendo de cómo den chance” sería bueno que las mujeres “se declaren también a los hombres, pero eso solo pasa en la ciudad no aquí”.

La catorceava pregunta que se realizó fue ¿Considera que gritar o decir algo a una mujer en la calle es una forma de elogio?

Los chicos de la Universidad Católica mencionan que no es una forma de elogio, sin embargo, si le gritan a su pareja es una forma de molestarles con cariño, otro de ellos menciona “no es una forma de elogio porque yo me pongo en los zapatos de una mujer que te griten oye que rica o mamacita es como que chch que le pasa” “es una ofensa me imagino que se sienten incomodas”

Por otro lado, los chicos indígenas del instituto Canelos mencionan que sí que gritar te amo a alguien en la calle es un elogio, pero saben que es un amor imposible. Otro de ellos menciona: “si si es un cumplido yo lo hago cuando mis amigos me retan” “no para mí es un capricho, es una burla” “decirle mami chula, cosita rica está bien yo lo hacía en el colegio ahora ya no”

La última actividad que se realizó fue reproducir un video con ejemplos de violencia como el buling, maltrato a la mujer, discriminación laboral etc. A lo que preguntamos ¿Que es para ellos la violencia y que opinaban del video?

Los estudiantes de la Universidad Católica respondieron que la violencia de género está mal “últimamente no solo las mujeres sufren esta violencia sino también los hombres” “en todo sentido la violencia está mal no importa si es el hombre o la mujer deberíamos tener una conciencia social de ayudar a las personas para que la violencia no se intensifique y siga tomando su curso. Hay que tomar en cuenta que la violencia está atravesada por la cultura”

Los estudiantes indígenas del instituto Canelos respondieron que la violencia es el maltrato físico a las personas. Uno de ellos respondió “la violencia no es solo golpes a veces se hace mucho daño con una palabra” también mencionan : “yo si he vivido lo que es violencia familiar y me ha quedado mucha experiencia también, no es tan fácil convivir con eso, porque te afecta a ti, a muchas personas yo también he cometido errores de ser violento, de pelearme con mi papa, pensé que mi vida ya se había acabado porque mi papa era violento pero yo creo que lo que vi en el video es demasiado fuerte, y yo siempre era que el protegía a mi mama cuando era chiquito le daba con la escoba en la espalda, yo creo que si tu papa es violento y tu familia también” “, antiguamente los padres maltrataban a sus hijas, a su mujer tenían que estar en casa no salir y solo ellos salir, hasta mi padre era así, ahora ya es tranquilo pero mis hermanas si sufrieron antes de eso yo no mucho, antiguamente si maltrataban bastante y más a las mujeres ahora hay derechos de las mujeres y se va equiparando, pero hay más violencia contra la mujer.” está mal lo que le maltrataba, lo que le pegaba Yo he visto casos de violencia en la escuela cuando una compañera le presto un esférico y un compañero le pegaba para que devuelva, y las demás personas solo veían, en el video había mucho maltrato, mucha discriminación” y finalmente uno de ellos menciona que “toda mi niñez he vivido rodeado de este tema, viví en un círculo enfermizo que pasaba en ese video, casi toda mi vida, fui una persona violenta, fui trabajando en estos aspectos de violencia, viví tantos años de violencia y me hice violento, yo trabajo este trastorno de conducta que tengo yo , soy bien explosivo, pero ya no agredo a personas a nadie, es muy duro, es algo que si no tienes la fuerza de voluntad no podrá dejar de seguir siendo como es, la única salida es comenzar de ver la vida de otra manera, por eso cuando tuve 14 años tuve q salir de mi familia había un tío que me decía que cuando yo sea grande sea como el que yo no tenía que dejar

dominarme de una mujer o que una mujer me pueda alzar la voz, pero yo ese sistema lo he estado rompiendo en que las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos.”

Por otro lado, los hombres de la comunidad de Ingapi mencionan que la violencia es todo lo malo gritos en la calle, no comprender, pelear, pegar, insultos etc.

“Siempre hay peleas en el hogar y eso, pero sin violencia” “Antes cuando era niño si había más violencia física ahora creo que es más psicológica” “los hombres de antes eran más machistas y las mujeres lo permitían” “antes las mujeres cubrían al marido malo”. Cabe mencionar que mientras estábamos realizando el estudio de campo varios pobladores del sector se acercaban y mencionaban que ellos ven cuando el “marido, primo, hermano agrede a su pareja sin embargo no se pueden meter o defenderle porque ya es problema de ellos” Los hombres indígenas de la comunidad de Cebadas mencionan que “se vive con eso en ocasiones y no me enorgullezco, pero le he faltado el respeto a mi esposa y a mis hijas”

“Antes mi papa le pegaba a mi mama ahora ya no conversan y se reconcilian”

3.3 Diferencia sociocultural de las masculinidades indígenas y mestizas

Una vez descrito los diversos puntos de vista ya sea por los hombres del grupo focal y los agentes externos inmersos en la investigación podemos mencionar que las preguntas realizadas dentro del estudio se resumen en dos contenidos claves los cuales son: Elementos de la masculinidad y roles de género, a través de los cuales podemos mirar la diferencia en la construcción sociocultural de la masculinidad.

En este sentido el término hombre es relativo al macho de la especie humana, biológicamente es poseedor de órganos sexuales que lo distinguen de la mujer: testículos, pene, así como diferencias expresadas en el dimorfismo sexual (caracteres sexuales secundarios). Además, posee el cromosoma XY. Desde el plano de la fisiología tiene hormonas andrógenos y testosterona que determinan sus caracteres y comportamientos. (Mola, Liliana, Rodríguez, & Gustavo, 2005)

También hombre es equivalente a identidad de género masculino, sin embargo, partiendo de la profundidad del análisis de la masculinidad podemos mencionar que esta no tiene base biológica, es un proceso de construcción social e histórica, estrechamente relacionada e influenciada por la cultura (socialización del género).

Como es la época y la sociedad quien define las actitudes, modelos, valores, prácticas y comportamientos entre el hombre y la mujer se puede considerar que la masculinidad corresponde a un ciudadano masculino, así como la feminidad corresponde por lo tanto a una ciudadana femenina, ambos capaces de recibir mandatos, mensajes, cumplir roles intercambiables en todas las esferas de la vida a excepción de algunos que biológicamente no pueden ser transferibles, con igual valoración, justicia y equidad sin diferenciación. Además de constituir un ciudadano poseedor de sentimientos y emociones.

Es precisamente durante las entrevistas grupales a profundidad cuando se llevó a la confrontación interna a los participantes, a través de las diferentes interrogantes planteadas. Partiendo de términos básicos, aparentemente aislados pero interrelacionados entre sí: hombre - masculinidad, valores, juegos, que integrados en un todo, e incorporando la subjetividad de los participantes, sus vivencias, experiencias, afectos, dieron cuerpo a la investigación y dio lugar a la conformación de las unidades temáticas, determinando que no existe una diferencia significativa entre la masculinidad mestiza e indígena sino más bien en la relación campo ciudad y la influencia del entorno de los participantes por lo cual se consolidaron dos aspectos claves, “Expresión de ser Hombre” y “Significado de Masculinidad” que constituyeron las categorías principales.

Se consideró importante destacar que los participantes, ya poseen un desarrollo de identidad del yo, y que éste se constituye partiendo de dos componentes básicos: 1 La estructura superficial, la cual es visible al ojo (cuerpo, fuerza, energía, vestimenta, moda), regulada por agentes de control externo: amigos, medios de comunicación, comunidad. 2 la estructura profunda, verdadero trabajo interno de pensamientos, de conflictos encontrados, donde se mezcla el pasado, presente y futuro, la lucha por hallar un lugar, un espacio consigo

mismo y con las demás y bajo la influencia de agentes de control interno: ¿quién soy? ¿qué quiero? ¿a dónde voy?

Así mismo, las respuestas de las entrevistas permitieron la construcción de las diferentes matrices: perspectivas de la interpretación sociocultural de la masculinidad de los tres grupos. En la matriz relacionada con las intersecciones y divergencias (entendiendo por intersección los acuerdos en las respuestas de los participantes dentro del grupo focal y por divergencia las diferencias que poseen los participantes), por unidades temáticas en los adolescentes masculinos participantes, en cuanto a la expresión de ser hombre, todos convergen hacia la genitalidad, gustos sexuales hacia el sexo opuesto. Divergen en el origen del hombre proviene de la naturaleza divina.

La mayoría de los jóvenes manifestaron que en su formación de hombría intervinieron sus padres, amigos y medios de comunicación, entendiendo como hombría el hombre como “macho”, “viril”, en una posición de poder y dominación ante la mujer (Carballo, 2017). Todos coincidieron en el andar, vóley y a beber es propio del hombre, y contrariamente solo uno de ellos manifestó entre las actividades de descanso arte, dibujo entre otros.

En cuanto a la expresión significado de masculinidad, todos coincidieron que los hombres son de expresión dura, fuertes, capaces de expresar sentimientos porque pueden llorar, además de tener capacidad reproductiva, también pueden formar una familia. Las divergencias encontradas fue la visualización de la masculinidad como una continuidad del progenitor del mismo sexo, también lo relacionaron con roles: trabajo y con valores respeto a las mujeres. En la expresión de valores, todos tienen presente el amor, respeto, comunicación, el valor al trabajo y responsabilidad en los estudios, contrariamente en uno, no hubo respuesta.

En la siguiente tabla veremos un resumen de las respuestas de los participantes del grupo focal en cuanto a intersecciones y divergencias.

Tabla 1.

Intersecciones y divergencias con los participantes

Elementos en la intersección	Intersecciones los acuerdos en las respuestas de los participantes dentro del grupo focal	Divergencias las diferencias que poseen los participantes
Expresión de Ser Hombre	<ul style="list-style-type: none"> - Aparato reproductor. - Gustos sexuales hacia las mujeres. - No expresar cariño (homosexual) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cosas del hogar y sociedad que me distinguen. - Accesorio para las mujeres. - Naturaleza Divina: Nacer hombre - Comportamiento responsable - Los hombres miramos con malicia - Cambios de niño a hombre.
Influencias Recibidas	<ul style="list-style-type: none"> - Padres - Primos y tíos - Amigos - Medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Madre - Profesores - Amiga - Amigos
Juegos	<ul style="list-style-type: none"> - Carros. - Fútbol 	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos
Interpretación Masculinidad	<ul style="list-style-type: none"> - Los hombres son de expresión dura – resistente – fuertes. - Capacidad de reproducción - Formación de una familia. - Podemos llorar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación mental y sexual ante la sociedad - Respeto a las mujeres. - Necesidad de estar con una mujer. - Continuidad del progenitor. - Trabajo
Expresión de Valores	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a las mujeres - Amor a los hijos y familia - Comunicación (intercambio de información) 	<ul style="list-style-type: none"> - No sé responder. - Responsabilidad en los estudios. - Valor al trabajo. - No tener otras mujeres.

Podemos concluir que la expresión de ser hombre, tuvo como puntos coincidentes en los participantes de la Universidad Católica, estudiantes hombres indígenas y un mestizo del Instituto Superior Pedagógico Canelos, hombres y una mujer indígena Puruhas de la parroquia de Cebadas, y finalmente hombres mestizos la comunidad de Ingapi lo relativo a la presencia de órganos sexuales y características sexuales secundarias, conocido como dimorfismo sexual.

La expresión significado de masculinidad, en sus puntos coincidentes (todos los participantes) involucran la cultura: desempeño de roles, vestimenta propia de los hombres. Igualmente conceden a la masculinidad, la cualidad de expresión de sentimientos y emociones ejemplo el llanto.

En el cuadro que veremos a continuación se muestra un resumen de las expresiones e intersecciones de los participantes de los cuatro grupos focales tomando en cuenta dos categorías la expresión de ser hombre y el significado de masculinidad.

Tabla 2.

Resumen de expresiones e intersecciones los participantes

Categoría Informante	Universidad Católica del Ecuador	Instituto Canelos	Comunidad de Ingapi	Integrante de la comunidad de Cebadas	Investigador	Intersecciones
Expresión de ser hombre	<ul style="list-style-type: none"> - Órganos sexuales: Pene - Gustos sexuales: Mujeres, vestimenta. - Tareas de hogar - Naturaleza Divina: Nacer hombre, reproducción. - Características físicas: Tono de voz, barba. - Crianza: Actividades que distinguen al hombre. - Importancia: Sin él no hay vida. - Hombres expresión dura-resistentes, fuertes, pesados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poseer sexo masculino: Pene. - Características fisiológicas: pene-cuerpo. - Influencias sociales recibidas: Machismo, proveedor. - Procreación - Desempeño roles masculino. - Trabajo, proveedor. - Formación de una familia matrimonio. - Cultura: Hombres usan pantalones. - Gustos sexuales opuestos: Mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> - Órgano reproductor - Comparten Roles en el hogar - Trabajo (Caña) - Influencias sociales recibidas: Machismo, proveedor y reproductor - Roles masculino. - Trabajo. - Cultura hombre con pantalones no usa ropa de mujer. - Y con Pene - Gustos sexuales opuestos: Mujeres (Ellos son los que deciden pedir noviazgo) - Formas de Pensar: Malicia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hombre Pene - Trabajan en el campo - Comparten Roles en el hogar - Creación de Dios "Hombre como ser espiritual". - Influencias sociales recibidas: Machismo, proveedor. - Gustos sexuales opuestos: Mujeres (Ellos son los que deciden pedir noviazgo) No es de mujer conquistar primero. - Formas de Pensar: Malicia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Biológicamente posee órganos sexuales que lo diferencian testículos, pene y caracteres sexuales secundarios (Dimorfismo) cromosoma: XY. - Fisiología: Hormonas andrógeno y testosterona. - Equivalente a identidad de género masculino. - Ser humano con pensamientos, sentimientos y comportamientos libre de acciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Órganos sexuales. - Presencia de pene - Características físicas. - Desempeño de roles - Posee sentimientos y emociones. - Proceso social y cultural: Vestimenta

--	--	--	--	--	--	--

<p>Significado de Masculinidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de reproducción. - Trabajos típicos: Del campo. - Formación de una familia. - Pueden llorar - Juegos propios: fútbol – pelota. - Gustos sexuales opuestos: Mujeres, vestimenta. - No ayudar con las tareas del hogar . 				<ul style="list-style-type: none"> - No tiene base biológica. - Proceso de construcción histórica y social estrechamente relacionado con la cultura (socialización del género). - Ciudadano masculino relativo a ciudadana femenina capaces de recibir mandatos, mensajes y cumplimiento de roles intercambiables a excepción de algunos que biológicamente no pueden ser transferibles, en todas las esferas de la vida, con igual valoración, justicia y equidad sin diferenciación. - Posee sentimientos – emociones. 	
------------------------------------	--	--	--	--	--	--

Develar el significado de la masculinidad que es uno de los objetivos de la investigación, no se logró sólo por la observación y descripción de los hechos, sino por la interpretación de contexto social y cultural. Es importante conocer que los grupos a pesar de ser en distintos lugares geográficos y de distinta etnia provienen de un grupo familiar establemente constituido, bajo la presencia de las dos figuras paternas, a excepción de algunos, quien creció en una familia monoparental y según sus propias palabras existe poca confianza y comunicación.

Los jóvenes participantes pertenecen a un mismo momento histórico, con mínima diferencia de edades, y que externamente están expuestos a las influencias del medio a los cuales son altamente vulnerable: violencia, sexo, música, alcohol, etc.

Existe una confusión del significado de hombría y masculinidad, la cual creemos que se debe, a que de generación en generación estos términos han sido transmitidos como sinónimos. Expresiones comunes, dadas por los adolescentes y docentes, tales como: “No jugar con muñecas”, “los hombres no lloran”, se debe a mandatos y órdenes recibidas durante su proceso de formación de identidad, probablemente provenientes de su núcleo familiar y entorno. Otras expresiones “salir con mujeres”, “conquistar a las mujeres”, que coinciden igualmente en los participantes creemos que se debe a la influencia de mensajes externos de amigos, padre, medios de comunicación, etc. Entendiendo que la hombría es la demostración de virilidad ante la sociedad.

Paradójicamente, también se encontró puntos coincidentes, como valores fundamentados en el amor, respeto y comunicación. Además de expresiones como “los hombres si pueden llorar”, “constitución de una familia”, “cooperación en actividades del hogar: limpiar, asear”, entre otros., éstas quizás se deban a momentos de reflexión y encuentros profundos con ellos mismos, al rechazo de comportamientos verticales como la supremacía del hombre, que han producido la desigualdad entre los géneros. También es probable que hayan sido testigos de la evolución de la mujer, la incorporación al estudio, trabajo, otras actividades públicas. O tal vez, por la

necesidad de saltar la barrera acerca de los mitos de la masculinidad, y aflorar sus verdades, sobre sus necesidades, intereses, es decir, de lograr su autonomía. Quizás para ellos es importante la construcción de una nueva forma de ser hombre (masculinidad).

3.3 Conclusiones y recomendaciones

Conclusión

1. La socialización marca la identidad personal como mujeres y hombres, estableciéndose diferencias socialmente relevantes, que han motivado así a la subordinación social de un género sobre otro.
2. La categoría de género pretende resaltar que las diferencias en los roles sociales de mujeres y hombres son atribuibles más al aprendizaje cultural de los roles específicamente asignados a cada sexo que a las naturales diferencias determinadas por la biología. Esta consideración implica la propuesta de enunciar las categorías de género femenino y género masculino como modos de articular la incorporación que cada sexo hace de las prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómica.
3. La igualdad de la mujer y el hombre en cuanto a efectividad laboral y el progreso de esta, no está exenta de los tropiezos con los estereotipos sexuales, es decir, ya que se cree que la mujer por su condición femenina, no pueda desempeñar igual o en mejores condiciones la labor que un hombre realiza en la empresa u trabajo y cumplir con sus obligaciones de madre y demás quehaceres femeninos dentro del hogar. Sin embargo, se debe diferenciar entre los espacios urbanos y rurales ya que en espacios rurales la división del trabajo entre hombre y mujer está más marcada debido a la fuerza física que el trabajo demanda.
4. Se distingue en el presente estudio dos tipos de violencia de género: una violencia subterránea, que no es reconocida como tal y que tiene expresión en las diferencias que existen entre las mujeres y hombres en cuanto a las oportunidades y reparto desigual

del poder, en las que se incluye toda forma de discriminación sustentada en estereotipos y roles sexistas en la socialización familiar, en la educación formal, en los medios de comunicación, así como la desigualdad de oportunidades en el campo laboral, profesional y en general en la esfera tanto pública como privada. El otro tipo, es la violencia explícita, reconocida como tal, pero frecuentemente mitificada a través de su negación, de su ocultamiento o de la culpabilización de las víctimas. Como expresiones de este tipo de violencia se señala, los casos de violación, acoso sexual en el trabajo, maltrato doméstico entre otros.

5. Se constituyó un verdadero desafío construir la teoría de este estudio, sin embargo, apoyados en postulados ya existentes, a la riqueza de la información recopilada, procedente de una realidad vivida y sentida, captada de las voces encontradas de los jóvenes varones participantes y la observación participante que luego de establecer una idea central, que en este caso es la interpretación y comparación de construcción sociocultural de las masculinidades indígenas y mestizas, para denotar la existencia de la violencia de género, es decir, se ultimó que no obedece al hecho de ser indígenas o mestizos, más bien a la relación campo-ciudad y a la estratificación social.
6. Se precisó que en relación a los términos “hombre” y “masculinidad”, se encontró que existe una confusión de significados, expresados tanto por los participantes, considerándolos sinónimos, equiparables uno del otro. Al mismo tiempo, es posible observar cómo el pasado y el presente se conjugan a través de patrones socio – culturales recibidos en la infancia y etapa actual; dados por el modelaje de los padres, los roles transmitidos, estereotipos preconcebidos (juegos).
7. En los espacios rurales la homosexualidad sigue siendo un tabú y esta siendo estigmatizada, mientras que en los espacios urbanos de clase media alta existe más conocimiento sobre este tema.
8. Permanece un cimiento mítico – religioso, reconociendo a Dios como el creador, donde el hombre emerge de la naturaleza divina, podemos mencionar que se mantiene la transmisión de valores religiosos y espirituales que provienen de la familia y su entorno, constituyendo un pilar fundamental para su personalidad.

9. A pesar del desconocimiento de los significados hombre y masculinidad, se evidencian cambios positivos dados por los estilos de pensamiento y actitud crítica de los adolescentes repensando así su manera de actuar y pensar.
10. A pesar de que los roles de género se repiensen los hombres no están conscientes de su privilegio y de su posición de dominador ante la mujer.
11. Las masculinidades indígenas no tienen diferencia significativa con las masculinidades mestizas, estas diferencias están más marcadas por la relación campo ciudad y los diferentes aprendizajes de vida dependiendo de la situación social, económica, cultural en la que el ser humano se desenvuelva.
12. En los espacios urbanos las relaciones sexo afectivas tienden a estar más erotizadas debido a la influencia de los medios.
13. En los espacios rurales y urbanos existe una masculinidad hegemónica la cual reprime el demostrar afecto hacia otros hombres sin estar bajo los efectos del alcohol.
14. Pese a que se han repensado los roles de género se sigue atribuyendo los temas del cuidado a la mujer más que al hombre.
15. La violencia está atravesada por la cultura sin embargo no hay una diferencia significativa entre indígenas y mestizos en el ejercicio de esta ya que más bien el tema de la violencia está relacionada a la estratificación de clases y a los círculos de violencia que esta conlleva.
16. En las entrevistas que se realizaron se notó que en las respuestas que daban los participantes el grupo ejerció una presión sobre ellos ya que cambiaban su respuesta una vez que alguno de los participantes mencionaba algo distinto o se reía, de esta forma se enmascara la violencia que se ejerce en el espacio privado hacia la mujer.
17. En los espacios rurales no existe una aproximación sobre el tema de las disidencias masculinas por lo cual no están abiertos a este tema.

18. Es verdaderamente un reto realizar un proceso de investigación en la crisis sanitaria por COVID-19 ya que el acceso al material bibliográfico fue limitado debido al cierre de las bibliotecas, por otro lado, el uso de la tecnología para realizar los grupos focales vía zoom fue un nuevo aprendizaje.

Recomendaciones

- Proporcionar espacios vitales para la información y consejería individual de las y los adolescentes, relacionados con femineidad y masculinidad, que les permita conocerse, para así ser partícipes de modelos de relación.
- Implementar programas, donde se aborden tópicos claves como aprendizaje social, comunicación, relaciones interpersonales, relaciones inter e intragénero, así como el área afectiva y emocional.
- Impulsar investigaciones sobre género, como una estrategia válida para penetrar en los procesos de individualización social, en la redefinición de las estructuras
- Garantizar campañas educativas, de formación y divulgación encaminadas a desarrollar una forma de conciencia respecto al acoso sexual, así como actitudes más solidarias.
- Promover el conocimiento de la perspectiva de género a través de campañas de información, para superar la desigualdad en las relaciones entre mujeres y hombres, derivada de la persistencia de marcos culturales y prácticas económicas discriminatorias.

-Establecer mecanismos de capacitación permanente dirigidos a toda la sociedad e introducir el conocimiento integro de los objetivos y alcances de las normas y leyes para erradicar la violencia de género en aras de la prevención.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, J. (2014). *El método de la investigación*. Obtenido de Daena: International Journal of Good Conscience. 9(3)195-204: [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195204.pdf)
- Alonso, J. (2004). La Psicología Analítica de Jung y sus aportes a la psicoterapia. *Universitas Psychologica*, 3(1), 55-70. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/647/64730107.pdf>
- Ángel, D. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias. *Estud.filos*, 9-37. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>
- Arroyo, Y. A. (2018). Sociología de género. *Tería sociológica*, 93-126.
- Bard, G. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península*, 101-122.
- Bordieu, P. (2010). *La dominación masculina y otros ensayos*. Buenos Aires : ANAGRAMA S.A.
- Cacopardo, A. (Dirección). (2017). *Historias debidas VIII: Rita Segato* [Película].
- Carballo, J. A. (2017). *Masculinidades y feminismo*. Baecelona: Virus editorial .
- Duarte, J., & García, J. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*(18). Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4763/476350095006/html/index.html>
- El Periódico. (07 de Marzo de 2019). Día Internacional de la Mujer: ¿Qué pasó el 8 de marzo de 1857? *El periódico*, pág. 1.

- El Tiempo. (2018). *Degeneradas ¿quién va a querer tener sexo tras 16 horas de trabajo?* Obtenido de <https://www.eltiempo.com/cultura/gente/que-son-las-masculinidadesalternativas-tema-en-el-podcast-degeneradas-197102>
- Garzón, J. S. (2018). *Historia del feminismo*. Madrid: CATARATA.
- Hernandez, O. M. (2003). *Revista de Antropología Experimental* , 154-160.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: Editorial Mc Graw Hill.
- INEC. (16 de 11 de 2011). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de género contra las Mujeres*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- INEC. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra Mujeres*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf
- Instituto de la mujer y para la igualdad de oportunidades. (2012). *Violencia de género*. Obtenido de Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: https://www.inmujer.gob.es/servRecursos/formacion/Pymes/docs/Introduccion/02_Definicion_de_violencia_de_genero.pdf
- Jiménez, V. (2012). *El estudio de caso y su implementación en la investigación*. Obtenido de Universidad Autónoma de Asunción. Paraguay.: <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-ElEstudioDeCasoYSuImplementacionEnLaInvestigacion-3999526.pdf>

- Kauth, A. R. (2005). El machismo en el imaginario social. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 275-284.
- La Prensa. (2014). *Un transexual con barba*. Obtenido de <https://www.laprensa.hn/vivir/espectaculos/708579-98/conchita-wurst-untransexual-con-barba-y-un-%C3%A9xito-de-locura>
- Lamas, M. (200). El género la construcción cultural de la diferencia sexual. *Las ciencias sociales, Estudios de género*, 326-361.
- Lamas, M. (2009). El género la construcción cultural de la diferencia sexual. *Las ciencias sociales, Estudios de género*, 326-361.
- Lozano, M. F. (2007). Mujeres en América Latina. *Explora las ciencias del mundo contemporáneo*, 1-16.
- Mantel, A. (s.f.). *MUJERES INDÍGENAS, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CONSULTA PREVIA*. Obtenido de https://inredh.org/archivos/pdf/boletn_mujeres_y_participacion.pdf
- Martin, A. (2008). *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Obtenido de Universitat de València y Ediciones Cátedr: <https://fundacionjuntoscontigo.org/libros/29.pdf>
- Moreno, M., Agirregomezkorta, R., & Cuadrado, M. (2015). *Manual para la introducción de la perspectiva de género y juventud al desarrollo rural*. Obtenido de Junta de Andalucía: http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/desarrollo/documentos/manual_14.pdf
- Pino, J. (2018). *Concepción filosófico-antropológica del hombre americano: la perspectiva teórica de Bartolomé de las Casas*. Obtenido de

https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Y_BTXF1RsvAJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6964813.pdf+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014). *Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/AgendaNacional-de-Mujeres-y-Igualdad-de-Genero.pdf>

Villalobos, A. (1999). Desarrollo psicosexual. *Adolesc. salud*, 1(1). Obtenido de http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-41851999000100011

ANEXOS

Tabla 3.

Dimensiones, indicadores y preguntas utilizadas para los grupos focales

N*	Dimensión	Indicadores	Preguntas
1	Violencia de género según roles asignados a los espacios	Espacio público y privado	¿Qué actividades realiza dentro del hogar?, ¿Qué actividades realizan las mujeres y los hombres dentro del hogar?, ¿Cuáles son sus actividades cotidianas?, ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre, con quien comparte su tiempo libre?
2	Violencia de género según las demostraciones de afecto.	Afectos normalizados	Dinámica: Dibujen o describan los regalos que darían en el día del
3	Violencia de género según estereotipos de género		padre y la madre, ¿Cómo le demuestras afecto a sus amigas y amigos?

	<p>Masculinidad y feminidad hegemónica</p>	<p>Describan la mujer y el hombre perfecto, Dinámica: mostrar imágenes de mujeres de diferente etnia, físico y preguntar a quién escogerían de pareja, De la siguiente lista que de estas cosas podrían o no ser utilizadas por un hombre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aretes • Pircings • Cabello largo • Cabello corto • Falda • Vestido • Pantalón • Otro ¿Cuál?
<p>4Auto percepción masculinidad</p>	<p>Comportamientos o actitudes de ser hombre</p>	<p>¿Qué considera que le hace a usted ser hombre?, Dinámica: Dibuje un hombre- cada uno de los participantes va poniendo una característica – moderador dibuja un brasier en el hombre y analiza la reacción de los participantes, Considera usted que tiene algún trato especial por ser hombre?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Privilegio por ser hombre

5Disidencias

Percepciones de disidencias según masculinidades. Mostrar una imagen de un la transexual y s preguntar ¿Usted la considera que es s hombre o mujer?

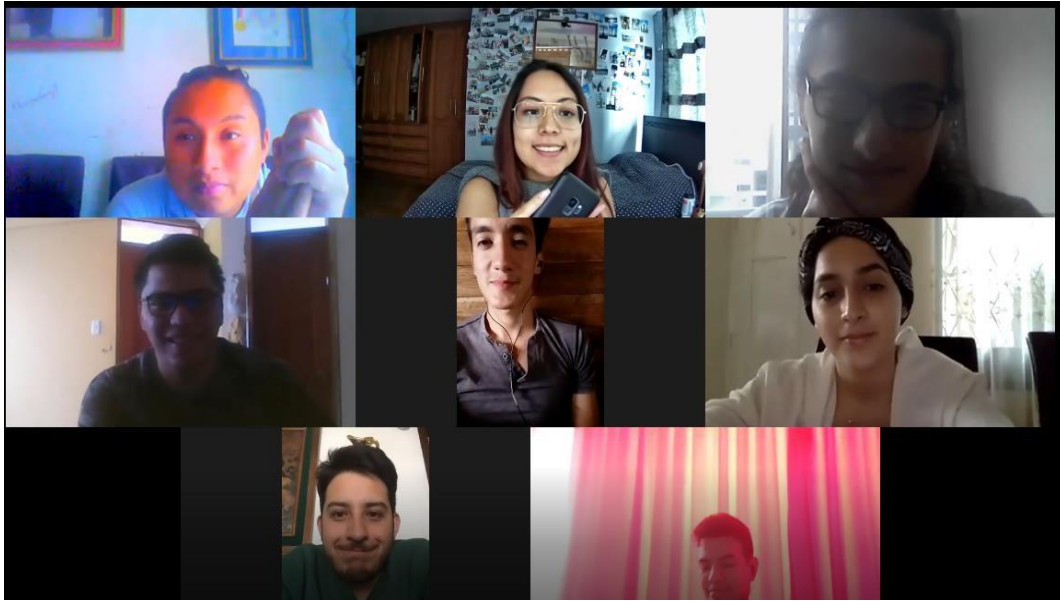
6Comportamientos masculinos adquiridos

Prácticas culturalmente aceptadas ¿Cómo conquista usted a una mujer?;¿Considera que gritar o decir algo a una mujer en la calle es una forma de elogio?

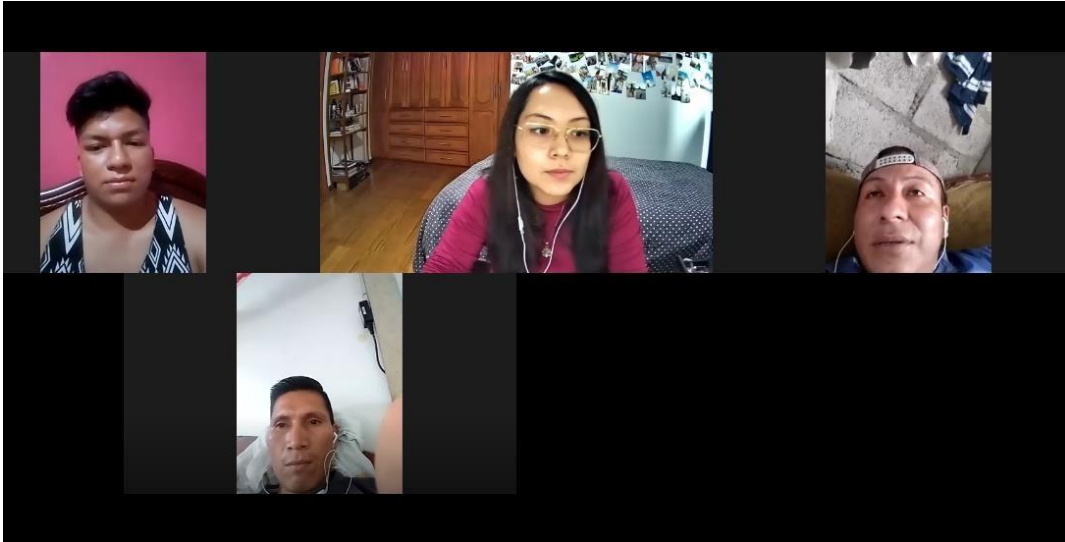
7

Violencia de género atravesada por la cultura

Experiencias cercanas y concepto de violencia ¿Qué es la violencia?, reproducción del video, Han sufrido, han visto o han violentado a alguien.



Grupo focal estudiantes de la Universidad Católica 13/08/2020



Grupo focal estudiantes del Instituto de Canelos 22/08/2020



Grupo focal de comunidad de Cebadas 28/08/2020



Jóvenes indígenas de la comunidad Cebadas 28/08/2020



Jóvenes indígenas de la comunidad Cebadas 28/08/2020



Jóvenes de la Comunidad de Ingapi 09/09/2020



Joven de la comunidad de Ingapi dibujando un Hombre 09/09/2020